

Grupo general. Balance consolidado: activo

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE	00101	
Inmovilizado intangible	00102	
Fondo de comercio de consolidación	00106	
Investigación	00734	
Propiedad intelectual	00700	
Otro inmovilizado intangible	00110	
Inmovilizado material	00111	
Terrenos y construcciones	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos	00114	
Inversiones inmobiliarias	00115	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	00118	
Instrumentos de patrimonio	00119	
Resto	00125	
Inversiones financieras a largo plazo	00126	
Instrumentos de patrimonio	00127	
Resto	00133	
Activos por impuesto diferido	00134	
Deudores comerciales no corrientes	00135	
ACTIVO CORRIENTE	00136	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	00137	
Existencias	00138	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	00701	
Otros	00761	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	00149	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	00150	
Activos por impuesto corriente	00156	
Otros deudores	00159	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	00160	
Instrumentos de patrimonio	00161	
Resto	00167	
Inversiones financieras a corto plazo	00168	
Instrumentos de patrimonio	00169	
Resto	00175	
Periodificaciones a corto plazo	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	00177	
TOTAL ACTIVO	00180	

Grupo general. Balance consolidado: patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO	00185	
Fondos propios	00186	
Capital	00187	
Capital escriturado	00188	
(Capital no exigido)	00189	
Prima de emisión	00190	
Reservas	00191	
Reserva legal y estatutaria	00003	
Otras reservas	00750	
Reserva de revalorización	00702	
Reserva de capitalización	00752	
Reserva de nivelación	00753	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas	00764	
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	00194	
Otras aportaciones de socios	00198	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	00199	
(Dividendo a cuenta)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto	00201	
Ajustes por cambios de valor	00202	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00209	
Socios externos	00236	
PASIVO NO CORRIENTE	00210	
Provisiones a largo plazo	00211	
Deudas a largo plazo	00216	
Obligaciones y otros valores negociables	00217	
Deudas con entidades de crédito	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero	00219	
Otros pasivos financieros	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	00223	
Pasivos por impuesto diferido	00224	
Periodificaciones a largo plazo	00225	
Acreedores comerciales no corrientes	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo	00227	
PASIVO CORRIENTE	00228	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	00229	
Provisiones a corto plazo	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	00735	
Otras provisiones	00736	
Deudas a corto plazo	00231	
Obligaciones y otros valores negociables	00232	
Deudas con entidades de crédito	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero	00234	
Otros pasivos financieros	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	00239	
Proveedores	00240	
Pasivos por impuesto corriente	00246	
Otros acreedores	00249	
Periodificaciones a corto plazo	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	00252	

Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios	00255	
Ventas	00256	
Prestaciones de servicios	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas	00004	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	00707	
Resto	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	00258	
Trabajos realizados por el grupo para su activo	00259	
Aprovisionamientos	00260	
Consumo de mercaderías	00261	
Compra de mercaderías	00754	
Variación de existencias	00755	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	00262	
Compra de materias primas y otras materias consumibles	00759	
Variación de materias primas y otras materias consumibles	00760	
Trabajos realizados por otras empresas	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	00264	
Otros ingresos de explotación	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	00266	
Ingresos por arrendamientos	00267	
Resto	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	00269	
Gastos de personal	00270	
Sueldos, salarios y asimilados	00271	
Cargas sociales	00272	
Indemnizaciones	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio	00276	
Otros gastos sociales	00277	
Provisiones	00278	
Otros gastos de explotación	00279	
Servicios exteriores	00765	
Servicios profesionales independientes	00766	
Resto	00767	
Tributos	00768	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	00282	
Otros gastos de gestión corriente	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	00709	
Amortización de inmovilizado	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	00285	
Excesos de provisiones	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	00287	
Deterioro y pérdidas	00288	
Deterioros	00289	
Reversión de deterioros	00290	
Resultados por enajenaciones y otras	00291	
Beneficios	00292	
Pérdidas	00293	
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	00244	
Resultado por la pérdida de control de una dependiente	00329	
Resultado atribuido a la participación retenida	00330	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	00294	
Otros resultados	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	00296	

Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)

Operaciones continuadas (continuación)

Ingresos financieros	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	00298	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	00301	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	00304	
Gastos financieros	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	00306	
Por deudas con terceros	00307	
Por actualización de provisiones	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00310	
Transferencias de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	00311	
Diferencias de cambio	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	00313	
Deterioros y pérdidas	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00315	
Deterioros, otras empresas	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas	00318	
Resultados por enajenaciones y otras	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00320	
Beneficios, otras empresas	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00322	
Pérdidas, otras empresas	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	00360	
Incorporación al activo de gastos financieros	00361	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	00362	
Resto de ingresos y gastos	00363	
RESULTADO FINANCIERO	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	00325	
Impuestos sobre beneficios	00326	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	00327	
Operaciones interrumpidas		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	00328	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante	00247	
Resultado atribuido a socios externos	00248	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública a partir de enero de 2023

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Resultado consolidado del ejercicio 00500

Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado

Por valoración de instrumentos financieros 00336

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto 00337

Otros ingresos / gastos 00338

Por coberturas de flujos de efectivo 00339

Subvenciones, donaciones y legados recibidos 00340

Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes 00341

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 00342

Efecto impositivo 00344

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado 00345

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Por valoración de instrumentos financieros 00346

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto 00347

Otros ingresos / gastos 00348

Por coberturas de flujos de efectivo 00349

Subvenciones, donaciones y legados recibidos 00350

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 00351

Efecto impositivo 00353

Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 00354

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS 00355

Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante 00333

Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos 00334

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00380	00382	00383	00384	00386	00387
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00394	00396	00397	00398	00400	00401
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00408	00410	00411	00412	00414	00415
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00422	00424	00425	00426	00428	00429
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00436	00438	00439	00440	00442	00443
Operaciones con socios o propietarios	00506	00508	00509	00510	00512	00513
Aumentos (reducciones) de capital	00520	00522	00523	00524	00526	00527
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto.....	00548	00550	00551	00552	00554	00555
(-) Distribución de dividendos.....	00562	00564	00565	00566	00568	00569
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante.....	00576	00578	00579	00580	00582	00583
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00590	00592	00593	00594	00596	00597
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos.....	00591	00536	00595	00538	00540	00541
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00604	00606	00607	00608	00610	00611
Otras variaciones del patrimonio neto	00618	00620	00621	00622	00624	00625
Movimiento de la reserva de la revalorización	00710	00711	00712	00713	00714	00715
Otras variaciones	00722	00723	00724	00725	00726	00727
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00632	00634	00635	00636	00638	00639

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00388	00389	00390	00392	00157	00393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00402	00403	00404	00406	00158	00407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00416	00417	00418	00420	00381	00421
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00430	00431	00432	00434	00163	00435
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00444	00445	00446	00448	00164	00449
Operaciones con socios o propietarios	00514	00515	00516	00518	00165	00519
Aumentos (reducciones) de capital	00528	00529	00530	00532	00166	00533
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	00556	00557	00558	00560	00385	00561
(-) Distribución de dividendos	00570	00571	00572	00574	00171	00575
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas).....	00584	00585	00586	00588	00172	00589
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	00598	00599	00600	00602	00173	00603
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00542	00543	00615	00546	00174	00399
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00612	00613	00614	00616	00391	00617
Otras variaciones del patrimonio neto	00625	00627	00628	00630	00652	00631
Movimiento de la reserva de la revalorización	00715	00717	00718	00719	00720	00721
Otras variaciones	00728	00729	00730	00731	00732	00733
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00640	00641	00642	00644	00395	00645

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: activo

Activo

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	00101	
Activos financieros mantenidos para negociar	00102	
Derivados	00103	
Instrumentos de patrimonio.....	00104	
Valores representativos de deuda.....	00105	
Préstamos y anticipos	00106	
Bancos centrales.....	00107	
Entidades de crédito.....	00108	
Clientela	00109	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	00750	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados ...	00616	
Instrumentos de patrimonio.....	00616	
Valores representativos de deuda.....	00617	
Préstamos y anticipos	00618	
Bancos centrales.....	00619	
Entidades de crédito.....	00620	
Clientela	00621	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	00622	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	00110	
Valores representativos de deuda.....	00112	
Préstamos y anticipos	00113	
Bancos centrales.....	00114	
Entidades de crédito.....	00115	
Clientela	00116	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	00751	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	00623	
Instrumentos de patrimonio.....	00624	
Valores representativos de deuda.....	00625	
Préstamos y anticipos	00626	
Bancos centrales.....	00627	
Entidades de crédito.....	00628	
Clientela	00629	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	00630	
Activos financieros a coste amortizado	00631	
Valores representativos de deuda	00632	
Préstamos y anticipos	00633	
Bancos centrales.....	00634	
Entidades de crédito.....	00635	
Clientela	00636	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	00637	
Derivados - contabilidad de coberturas	00127	
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés ...	00128	
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	00129	
Negocios conjuntos.....	00131	
Asociadas.....	00132	
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	00133	
Activos tangibles	00134	
Inmovilizado material	00135	
De uso propio	00136	
Cedido en arrendamiento operativo.....	00137	
Afecto a la obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....	00138	
Inversiones inmobiliarias	00139	
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo.....	00140	
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	00755	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública a partir de enero de 2023

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: activo

Activo (continuación)

Activos intangibles	00141	
Fondo de comercio	00142	
Otros activos intangibles	00143	
Activos por impuestos	00144	
Activos por impuestos corrientes	00145	
Activos por impuestos diferidos	00146	
Otros activos	00147	
Contratos de seguros vinculados a pensiones	00148	
Existencias	00149	
Resto de los otros activos	00150	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	00151	
TOTAL ACTIVO	00152	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)

Pasivo

Pasivos financieros mantenidos para negociar	00153	
Derivados	00154	
Posiciones cortas	00155	
Depósitos	00156	
Bancos centrales	00157	
Entidades de crédito	00158	
Clientela	00159	
Valores representativos de deuda emitidos	00160	
Otros pasivos financieros	00161	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	00162	
Depósitos	00163	
Bancos centrales	00164	
Entidades de crédito	00165	
Clientela	00166	
Valores representativos de deuda emitidos	00167	
Otros pasivos financieros	00168	
Pro memoria: pasivos subordinados	00756	
Pasivos financieros a coste amortizado	00169	
Depósitos	00170	
Bancos centrales	00171	
Entidades de crédito	00172	
Clientela	00173	
Valores representativos de deuda emitidos	00174	
Otros pasivos financieros	00175	
Pro memoria: pasivos subordinados	00757	
Derivados - contabilidad de coberturas	00176	
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés ...	00177	
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	00178	
Provisiones	00179	
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	00180	
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	00181	
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	00182	
Compromisos y garantías concedidos	00183	
Restantes provisiones	00184	
Pasivos por impuestos	00185	
Pasivos por impuestos corrientes	00186	
Pasivos por impuestos diferidos	00187	
Capital social reembolsable a la vista	00188	
Otros pasivos	00189	
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	00190	
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta ..	00191	
TOTAL PASIVO	00192	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública a partir de enero de 2023

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)

Patrimonio neto

Fondos propios	00193	
Capital	00194	
Capital desembolsado.....	00195	
Capital no desembolsado exigido.....	00196	
Pro memoria: capital no exigido	00758	
Prima de emisión	00197	
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	00198	
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos.....	00199	
Otros instrumentos de patrimonio emitidos.....	00200	
Otros elementos de patrimonio neto	00201	
Ganancias acumuladas	00202	
Reservas de revalorización	00203	
Otras reservas	00204	
Reserva de capitalización	00762	
Reserva de nivelación	00763	
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	00205	
Otras	00206	
(-) Acciones propias	00207	
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	00208	
(-) Dividendos a cuenta	00209	
Otro resultado global acumulado	00210	
Elementos que no se reclasificarán en resultados	00211	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	00212	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	00213	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	00660	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	00638	
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	00639	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto].	00640	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	00641	
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito.....	00642	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	00216	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	00217	
Conversión de divisas	00218	
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz].....	00219	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global..	00643	
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	00644	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	00223	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	00224	
Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]	00225	
Otro resultado global acumulado	00226	
Otras partidas	00227	
TOTAL PATRIMONIO NETO	00228	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	00229	
Pro memoria: exposiciones fuera de balance	00759	
Compromisos de préstamo concedidos	00760	
Garantías financieras concedidas	00761	
Otros compromisos concedidos	00645	

Grupo de entidades de crédito. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Ingresos por intereses	00230	
(Gastos por intereses)	00231	
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	00232	
A) MARGEN DE INTERESES	00233	
Ingresos por dividendos	00234	
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	00235	
Ingresos por comisiones	00236	
(Gastos por comisiones)	00237	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	00238	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	00239	
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	00646	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	00240	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	00241	
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	00242	
Otros ingresos de explotación	00243	
(Otros gastos de explotación)	00244	
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	00245	
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	00246	
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)	00247	
B) MARGEN BRUTO	00248	
(Gastos de administración)	00249	
(Gastos de personal)	00250	
(Otros gastos de administración)	00251	
(Amortización)	00252	
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	00253	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	00254	
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	00255	
(Activos financieros a coste amortizado)	00256	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)	00260	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	00261	
(Activos tangibles)	00262	
(Activos intangibles)	00263	
(Otros)	00264	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	00265	
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	00267	
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	00268	
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	00269	
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	00270	
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	00271	
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	00272	
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	00514	
Atribuible a los propietarios de la dominante	00515	

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

Resultado consolidado del ejercicio	00500	
Otro resultado global	00273	
Elementos que no se reclasificarán en resultados	00274	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas.....	00275	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.....	00276	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	00277	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	00647	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	00648	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	00649	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	00650	
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	00651	
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	00279	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	00280	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	00281	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00282	
Transferido a resultados.....	00283	
Otras reclasificaciones.....	00284	
Conversión de divisas	00285	
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto.....	00286	
Transferido a resultados.....	00287	
Otras reclasificaciones.....	00288	
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	00289	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00290	
Transferido a resultados.....	00291	
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos.....	00292	
Otras reclasificaciones.....	00293	
Instrumentos de cobertura [elementos no designados].....	00652	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00653	
Transferido a resultados.....	00654	
Otras reclasificaciones.....	00655	
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	00656	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00657	
Transferido a resultados.....	00658	
Otras reclasificaciones.....	00659	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.....	00298	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00299	
Transferido a resultados.....	00300	
Otras reclasificaciones.....	00301	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	00306	
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	00302	
Resultado global total del ejercicio	00303	
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).....	00304	
Atribuible a los propietarios de la dominante.....	00305	

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas
Saldo de apertura [antes de la reexpresión]	00701	00702	00703	00704	00705	00706	00707
Efectos de la corrección de errores	00307	00308	00309	00310	00311	00312	00313
Efectos de los cambios en las políticas contables.....	00321	00322	00323	00324	00325	00326	00327
Saldo de apertura [período corriente]	00335	00336	00337	00338	00339	00340	00341
Resultado global total del ejercicio.....					00353	00354	00355
Otras variaciones del patrimonio neto	00363	00364	00365	00366	00367	00368	00369
Emisión de acciones ordinarias	00377	00378			00381	00382	00383
Emisión de acciones preferentes	00391	00392	00393		00395	00396	00397
Emisión de otros instrumentos de patrimonio			00407		00409	00410	00411
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos			00421		00423	00424	00425
Conversión de deuda en patrimonio neto.....	00433	00434	00435	00436	00437		00439
Reducción del capital.....	00447	00448			00451	00452	00453
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	00461	00462	00463	00464	00465	00466	00467
Compra de acciones propias					00479	00480	00481
Venta o cancelación de acciones propias					00493	00494	00495
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	00503	00504	00505	00506			
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	00517	00518	00519	00520			
Transferencias entre componentes del patrimonio neto			00533	00534	00535	00536	00537
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	00545	00546	00547	00548	00549	00550	00551
Pagos basados en acciones	00559	00560		00562			
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto			00575	00576	00577	00578	00579
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)					00591		00593
Saldo de cierre (período corriente)	00601	00602	00603	00604	00605	00606	00607

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

Estado total de cambios en el patrimonio neto (continuación)

	Intereses minoritarios								Total
	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otras partidas			
Saldo de apertura [antes de la reexpresión]	00708	00709	00710	00711	00712	00713		00714	
Efectos de la corrección de errores	00314	00315	00316	00317	00318	00319		00320	
Efectos de los cambios en las políticas contables	00328	00329	00330	00331	00332	00333		00334	
Saldo de apertura [período corriente]	00342	00343	00344	00345	00346	00347		00348	
Resultado global total del ejercicio		00357		00359	00360	00361		00362	
Otras variaciones del patrimonio neto	00370	00371	00372	00373	00374	00375		00376	
Emisión de acciones ordinarias						00389		00390	
Emisión de acciones preferentes						00403		00404	
Emisión de otros instrumentos de patrimonio						00417		00418	
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos						00431		00432	
Conversión de deuda en patrimonio neto	00440					00445		00446	
Reducción del capital	00454	00455				00459		00460	
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	00468		00470			00473		00474	
Compra de acciones propias	00482				00486	00487		00488	
Venta o cancelación de acciones propias	00496				00715	00501		00502	
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo						00716		00516	
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto						00529		00530	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto		00539	00540	00541	00542	00543		00544	
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	00552			00555		00557		00558	
Pagos basados en acciones	00566					00571		00572	
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	00580	00581	00582	00583	00584	00585		00586	
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)								00600	
Saldo de cierre (período corriente)	00608	00609	00610	00611	00612	00613		00614	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (I)

Activo

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	00101	
Activos financieros mantenidos para negociar	00102	
Instrumentos de patrimonio.....	00103	
Valores representativos de deuda.....	00104	
Derivados	00105	
Otros.....	00106	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00107	
Instrumentos de patrimonio.....	00108	
Valores representativos de deuda.....	00109	
Instrumentos híbridos	00110	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	00111	
Otros.....	00112	
Activos financieros disponibles para la venta	00113	
Instrumentos de patrimonio.....	00114	
Valores representativos de deuda.....	00115	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	00116	
Otros.....	00117	
Préstamos y partidas a cobrar	00118	
Valores representativos de deuda.....	00119	
Préstamos	00120	
Anticipos sobre pólizas.....	00121	
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	00122	
Entidades asociadas	00700	
Entidades multigrupo.....	00701	
Otros	00702	
Préstamos a otras partes vinculadas	00123	
Depósitos en entidades de crédito.....	00124	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	00125	
Créditos por operaciones de seguro directo.....	00126	
Tomadores de seguro.....	00127	
Mediadores.....	00128	
Créditos por operaciones de reaseguro	00129	
Créditos por operaciones de coaseguro.....	00130	
Desembolsos exigidos.....	00131	
Otros créditos.....	00132	
Créditos con las Administraciones Públicas	00133	
Resto de créditos.....	00134	
Cartera de Inversión a vencimiento	00135	
Derivados de cobertura	00136	
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	00137	
Provisión para primas no consumidas	00138	
Provisión de seguros de vida.....	00139	
Provisión para prestaciones	00140	
Otras provisiones técnicas.....	00141	
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	00142	
Inmovilizado material	00143	
Inversiones inmobiliarias	00144	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (II)

Activo (continuación)

Inmovilizado intangible	00145	
Fondo de comercio	00647	
Fondo de comercio de consolidación.....	00648	
Otros	00146	
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores.....	00147	
Otro activo intangible.....	00148	
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	00149	
Participaciones en empresas asociadas.....	00150	
Participaciones en empresas multigrupo	00151	
Participaciones en entidades del grupo no consolidadas	00152	
Activos fiscales	00153	
Activos por impuesto corriente.....	00154	
Activos por impuesto diferido.....	00155	
Otros activos	00156	
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal.....	00157	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición.....	00158	
Periodificaciones.....	00159	
Resto de activos	00160	
Activos y grupos de activos en venta	00161	
TOTAL ACTIVO	00162	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)

Pasivo

Pasivos financieros mantenidos para negociar	00163	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00164	
Débitos y partidas a pagar	00165	
Pasivos subordinados	00166	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	00167	
Deudas por operaciones de seguro	00168	
Deudas con asegurados	00169	
Deudas con mediadores	00170	
Deudas condicionadas	00171	
Deudas por operaciones de reaseguro	00172	
Deudas por operaciones de coaseguro	00173	
Obligaciones y otros valores negociables	00174	
Deudas con entidades de crédito	00175	
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	00176	
Otras deudas	00177	
Deudas con las Administraciones Públicas	00178	
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	00179	
Entidades asociadas	00703	
Entidades multigrupo	00704	
Otros	00705	
Resto de otras deudas	00180	
Derivados de cobertura	00181	
Provisiones técnicas	00182	
Provisión para primas no consumidas	00183	
Provisión para riesgos en curso	00184	
Provisión de seguros de vida	00185	
Provisión para primas no consumidas	00186	
Provisión para riesgos en curso	00187	
Provisión matemática	00188	
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asuma el tomador	00189	
Provisión para prestaciones	00190	
Provisión para participación en beneficios y para extornos	00191	
Otras provisiones técnicas	00192	
Provisiones no técnicas	00193	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	00194	
Provisión para pensiones y obligaciones similares	00195	
Provisión para pagos por convenios de liquidación	00196	
Otras provisiones no técnicas	00197	
Pasivos fiscales	00198	
Pasivos por impuesto corriente	00199	
Pasivos por impuesto diferido	00200	
Resto de pasivos	00201	
Periodificaciones	00202	
Pasivos por asimetrías contables	00203	
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	00204	
Otros pasivos	00205	
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	00206	
TOTAL PASIVO	00207	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública a partir de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)

Patrimonio neto

Fondos propios	00208	
Capital o fondo mutual.....	00209	
Capital escriturado o fondo mutual	00210	
(Capital no exigido).....	00211	
Prima de emisión	00212	
Reservas	00213	
Legal y estatutarias.....	00214	
Reserva de estabilización.....	00215	
Reservas en sociedades consolidadas	00649	
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	00728	
Reserva de capitalización.....	00734	
Reserva de nivelación.....	00735	
Otras reservas.....	00216	
(Acciones propias y de la sociedad dominante).....	00217	
Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante.....	00218	
Remanente	00219	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante).....	00220	
Otras aportaciones de socios y mutualistas	00221	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.....	00692	
Pérdidas y ganancias consolidadas	00222	
(Pérdidas y ganancias socios externos).....	00693	
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta).....	00223	
Otros instrumentos de patrimonio neto	00224	
Ajustes por cambios de valor	00225	
Activos financieros disponibles para la venta	00226	
Operaciones de cobertura	00227	
Diferencias de cambio y conversión.....	00228	
Corrección de asimetrías contables.....	00229	
Sociedades puestas en equivalencia.....	00729	
Otros ajustes	00230	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00231	
Socios externos	00652	
Ajustes por valoración	00694	
Resto	00695	
TOTAL PATRIMONIO NETO	00232	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	00233	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)

Cuenta técnica seguro no vida

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	00234	
Primas devengadas	00235	
Seguro directo	00236	
Reaseguro aceptado	00237	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	00238	
Primas del reaseguro cedido (-)	00239	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	00240	
Seguro directo	00241	
Reaseguro aceptado	00242	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	00243	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00244	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00245	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	00246	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00247	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00248	
De inversiones financieras	00249	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00250	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00251	
De inversiones financieras	00252	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00706	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00707	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00708	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00696	
Otros ingresos técnicos	00253	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	00254	
Prestaciones y gastos pagados	00255	
Seguro directo	00256	
Reaseguro aceptado	00257	
Reaseguro cedido (-)	00258	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	00259	
Seguro directo	00260	
Reaseguro aceptado	00261	
Reaseguro cedido (-)	00262	
Gastos imputables a prestaciones	00263	
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	00264	
Participación en beneficios y extornos	00265	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	00266	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	00267	
Gastos de explotación netos	00268	
Gastos de adquisición	00269	
Gastos de administración	00270	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	00271	
Otros gastos técnicos (+ ó -)	00272	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	00273	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	00274	
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	00275	
Otros	00276	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)

Cuenta técnica seguro no vida (continuación)

Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00277	
Gastos de gestión de las inversiones	00278	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00279	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00280	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00281	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00282	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00283	
Deterioro de inversiones financieras	00284	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00285	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00286	
De las inversiones financieras	00287	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00709	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00710	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00711	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00656	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	00288	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública el 17 de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III)

Cuenta técnica seguro de vida

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	00289	
Primas devengadas	00290	
Seguro directo	00291	
Reaseguro aceptado	00292	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	00293	
Primas del reaseguro cedido (-)	00294	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	00295	
Seguro directo	00296	
Reaseguro aceptado	00297	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	00298	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00299	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00300	
Ingresos procedentes de inversiones financieras	00301	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00302	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00303	
De inversiones financieras	00304	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00305	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00306	
De inversiones financieras	00307	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00712	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00713	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00714	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00657	
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	00308	
Otros ingresos técnicos	00309	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	00310	
Prestaciones y gastos pagados	00311	
Seguro directo	00312	
Reaseguro aceptado	00313	
Reaseguro cedido (-)	00314	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	00315	
Seguro directo	00316	
Reaseguro aceptado	00317	
Reaseguro cedido (-)	00318	
Gastos imputables a prestaciones	00319	
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	00320	
Provisiones para seguros de vida	00321	
Seguro directo	00322	
Reaseguro aceptado	00323	
Reaseguro cedido (-)	00324	
Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros	00325	
Otras provisiones técnicas	00326	
Participación en beneficios y extornos	00327	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	00328	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	00329	
Gastos de explotación netos	00330	
Gastos de adquisición	00331	
Gastos de administración	00332	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	00333	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública a partir de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (IV)

Cuenta técnica seguro de vida (continuación)

Otros gastos técnicos (+ ó -)	00334	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -).....	00335	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	00336	
Otros.....	00337	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00338	
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones.....	00339	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00340	
Gastos de inversiones y cuentas financieras.....	00341	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00342	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00343	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00344	
Deterioro de inversiones financieras	00345	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00346	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00347	
De las inversiones financieras	00348	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00715	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00716	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia.....	00717	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00658	
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	00349	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida)	00350	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (V)

Cuenta no técnica

Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida	00718	
Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida	00719	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00351	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00352	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	00353	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00354	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00355	
De inversiones financieras	00356	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00357	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00358	
De inversiones financieras	00359	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00720	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00721	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00722	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00659	
Diferencias negativas de consolidación	00723	
Sociedades consolidadas	00660	
Sociedades puestas en equivalencia	00724	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00360	
Gastos de gestión de las inversiones	00361	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00363	
Gastos de inversiones materiales	00362	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00364	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00365	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00366	
Deterioro de inversiones financieras	00367	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00368	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00369	
De las inversiones financieras	00370	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00725	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00726	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00727	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00661	
Otros ingresos	00371	
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	00372	
Resto de ingresos	00373	
Otros gastos	00374	
Gastos por la administración de fondos de pensiones	00375	
Resto de gastos	00376	
Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	00377	
Resultado antes de impuestos	00378	
Impuesto sobre beneficios	00379	
Resultado procedente de operaciones continuadas	00380	
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	00381	
Resultado consolidado del ejercicio	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante	00662	
Resultado atribuido a los socios externos	00663	

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública a partir de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
OTROS INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	00383	
Activos financieros disponibles para la venta	00384	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00385	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00386	
Otras reclasificaciones.....	00387	
Cobertura de los flujos de efectivo	00388	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00389	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00390	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas.....	00391	
Otras reclasificaciones.....	00392	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	00393	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00394	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00395	
Otras reclasificaciones.....	00396	
Diferencias de cambio y conversión	00397	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00398	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00399	
Otras reclasificaciones.....	00400	
Corrección de asimetrías contables	00401	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00402	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00403	
Otras reclasificaciones.....	00404	
Activos mantenidos para la venta	00405	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00406	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00407	
Otras reclasificaciones.....	00408	
Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	00409	
Entidades valoradas por puesta en equivalencia	00730	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00731	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00732	
Otras reclasificaciones.....	00733	
Otros ingresos y gastos reconocidos	00410	
Impuesto sobre beneficios	00411	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	00412	
Atribuidos a la entidad dominante.....	00697	
Atribuidos a socios externos.....	00698	

Documento suscrito a través de audiencia e información pública el 17 de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result. de ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00413	00415	00416	00417	00419	00420
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00426	00428	00429	00430	00432	00433
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00439	00441	00442	00443	00445	00446
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00452	00454	00455	00456	00458	00459
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00465	00467	00468	00469	00471	00472
Operaciones con socios o mutualistas	00478	00480	00481	00482	00484	00485
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00491	00493	00494	00495	00497	00498
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) ...	00517	00519	00520	00521	00523	00524
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	00530	00532	00533	00534	00536	00537
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas)	00543	00545	00546	00547	00549	00550
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00556	00558	00559	00560	00562	00563
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos.....	00677	00678	00679	00680	00681	00682
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00569	00571	00572	00573	00575	00576
Otras variaciones del patrimonio neto	00582	00584	00585	00586	00588	00589
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00634	00636	00637	00638	00640	00641

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública el 17 de enero de 2023

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (continuación)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00421	00422	00423	00424	00699	00425
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00434	00435	00436	00437	00667	00438
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00447	00448	00449	00450	00668	00451
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00460	00461	00462	00463	00669	00464
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00473	00474	00475	00476	00670	00477
Operaciones con socios o mutualistas	00486	00487	00488	00489	00671	00490
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00499	00382	00501	00502	00672	00503
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) ..	00525	00526	00527	00528	00673	00529
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	00538	00539	00540	00541	00674	00542
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas)	00551	00552	00553	00554	00675	00555
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00564	00565	00566	00567	00676	00568
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00683	00684	00685	00686	00687	00688
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00577	00578	00579	00580	00689	00581
Otras variaciones del patrimonio neto	00598	00591	00592	00593	00690	00594
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00642	00643	00644	00645	00691	00646

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Liquidación (I)

Suma de bases imponibles individuales:

Suma de BI individuales de las entidades del grupo fiscal (excl. BI en estimación objetiva por régimen entidades navieras) (Pág. 7A) ..	00043	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados cooperativos. (Pág. 7A)	00047	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados extracooperativos. (Pág. 7A)	00048	
Grupos con entidades navieras en régimen especial: Suma de BI en función del tonelaje, determinadas en estimación objetiva (Pág. 7A) ^(*) ..	00049	

Correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos:^()**

Total eliminación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C)	03241	
Total incorporación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C)	03242	

Total correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos 00079

Otras correcciones a la suma de bases imponibles:^()**

Eliminación de dividendos internos del grupo fiscal (Pág. 7D)	00080	
Incorporación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal, eliminados en períodos anteriores (Pág. 7E)	00082	
Grupos de Cooperativas: Eliminaciones de "retornos intragrupo", "ayudas económicas intragrupo" y "resultados distribuidos por la entidad cabeza del grupo" (RD 1345/1992) (Pág. 7G)	00083	
Otras correcciones a la suma de bases imponibles individuales, no comprendidas en los apartados anteriores (Pág. 7H)	00085	
Total otras correcciones a la suma de bases imponibles	00086	

Base imponible previa del grupo 00225

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33 ^a .1 LIS	Aumento	Disminución
	02542	02543

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS (art. 62.1 e) LIS)	Aumento	Disminución
	02544	00291

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS de períodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 d) y 74.3 d) LIS)^(**).. 00398

Base imponible y cuota íntegra del grupo:

Base imponible del grupo, previa a la aplicación de las reservas de capitalización y a la compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores 00550

Reserva de capitalización^(**) 02963

Reserva de capitalización de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo aplicadas (art. 67 c) y y 74.3 c) LIS)^(**).. 03140

- Compensación de bases imponibles negativas del grupo de períodos anteriores (Pág. 7K)^(**) 00362

- Compensación de bases imponibles negativas de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 e) y 74.3 e) LIS) (Pág. 7L)^(**)..... 00547

Base imponible del grupo 00552

Reserva de nivelación	Aumento	Disminución
	02545	02546

Reserva de nivelación de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 f) y y 74.3 f) LIS)..... 02547

- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados cooperativos 00553

- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados extracooperativos..... 00554

Tipo de gravamen (%) 00558

Suma de cuotas íntegras de las cooperativas del grupo..... 00560

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS a los que se refiere el art. 11.12 LIS) y dotaciones de la DT 33 ^a .1 LIS	Aumento	Disminución
	02548	02549

Aplicación límite art. 11.12 LIS y DA 7 ^a Ley 20/90	Aumento	Disminución
	02890	00540

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS y DA 7^a Ley 20/90, de períodos anteriores a que la entidad se incorporara al grupo^(**) 00541

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas del grupo de períodos anteriores (Pág. 7K)^(**) 00363

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo (Pág. 7L)^(**)..... 00561

Reserva de nivelación	Aumento	Disminución
	02891	02892

Reserva de nivelación de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo 02893

Cuota íntegra del grupo..... 00562

(*) No incluida en "Suma de BI individuales"
 (**) Signo negativo en aquellas correcciones que reduzcan la base imponible del grupo
 (***) Sin signo negativo

TOTAL GRUPO Reserva de capitalización. Reducción pendiente de aplicar

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el período/pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2020	00120	00459	
2021	02265	02266	02267
2022 ^(*)	02436	02437	02438
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02962	02963	02964

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada en el período..... 03367

Reserva de nivelación

Reducción pendiente de adicionar^()**

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el período/pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2017	00121	00165	02440	
2018	00164	02554	02441	00166
2019	02553	00507	02442	02555
2020	00506	02269	02443	00511
2021	02268	02444	02445	02270
2022 ^(*)	02446	XXXXX	XXXXX	02447
2022	XXXXX			XXXXX
Total	02971	02972	02443	02973

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reducciones pendientes de adicionar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2017	00124	00125	00126	00127
2018	00167	00168	00169	00170
2019	02556	02557	02558	02559
2020	00631	00632	00633	00732
2021	02271	02272	02273	02274
2022 ^(*)	02449	02450	02451	02452
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02982	02983	02984	02985

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reservas pendientes de dotar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 62.1 e) y DT 33^a.1 LIS, generados a nivel de grupo con posibilidad de conversión en crédito exigible^()**

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS	02950	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33 ^a .1 LIS. Integración dotaciones sin límite		00128
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33 ^a .1 LIS. Integración dotaciones con límite		02951
Aplicación del límite del art. 62.1 e) LIS	02952	00910

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período			Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00129	01177	00130	00131	00132	01178
2008 a 2015	00593	00594	00639	00678	00696	00697
2016	00711	00712	00773	00777	00778	00792
2017	00793	00171	00172	00794	00810	00174
2018	00177	02561	02562	00178	00194	02565
2019	02560	00750	00752	02563	02564	00757
2020	00749	02276	02277	00753	00754	02280
2021	02275	02453	02454	02278	02279	02455
2022 ^(*)	02456	XXXXX	XXXXX	02457	02458	XXXXX
2022	XXXXX			XXXXX	XXXXX	
Total	00811	00812	00816	00817	00818	00819

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

TOTAL GRUPO**Activos por impuesto diferido generados durante la pertenencia al grupo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)****Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS**

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS(*)	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación en periodos futuros					
			AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS(*)
2007 y anteriores	00820		00821	00824		00834		00845
2008 a 2015	01040	01041	01042	01043	01044	01045	01046	01047
Total	01054		01055	01056	00848	01057	00891	01058

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período/ generados en el propio período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período/generados en el propio período				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	01059	01060	01061	01062	01063	01065	01066	01067	01068	01069
2017	01071	01072	01073	01074	01075	00195	01077	01078	01079	01080
2018	00231	00400	00401	00403	00404	02571	00405	00406	00407	00408
2019	02566	02567	02568	02569	02570	00780	02572	02573	02574	02575
2020	00768	00769	00774	00775	00776	02286	00781	00782	00788	00835
2021	02281	02282	02283	02284	02285	02459	02287	02288	02289	02290
2022 ^(*)	02460	02461	02462	02463	02464	XXXXX	02465	02466	02467	02468
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01082	01083	01084	01085	01086	01088	01089	01090	01091	01092

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene AID pendientes de aplicar o convertir, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible...	Abono	Compensación
00915	00551	00555

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	00836	00837	00838	
2021	02291	02292	02293	02294
2022 ^(*)	02469	02470	02471	02472
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01102	01103	01104	01105

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización. Reducción pendiente de aplicar. Imputación individual

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el periodo/pendiente de aplicar a principio del periodo	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2020	00003	00063	
2021	03870	03871	03872
2022(*)	04349	04350	04351
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05119	05120	05121

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada..... 05122

Reserva de nivelación. Imputación individual

Reducción pendiente de adicionar()**

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el periodo/pendiente de adicionar a principio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2017	00004	00025	04353	
2018	00026	03258	04354	00029
2019	03257	00141	04355	03259
2020	00104	03874	04356	00142
2021	03873	04357	04358	03875
2022(*)	04359	XXXXX	XXXXX	04361
2022	XXXXX			XXXXX
Total	05129	05130	04362	05131

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).
 (**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2017	00007	00008	00009	00010
2018	00030	00031	00032	00035
2019	03260	03261	03262	03263
2020	00143	00147	00152	00153
2021	03876	03877	03878	03879
2022(*)	04363	04364	04365	04366
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05140	05141	05142	05143

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 62.1 e) y DT 33ª.1 LIS, distribución individual del importe integrado con posibilidad de conversión en crédito exigible()**

		Aumento		Disminución		
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite		00011		00012		
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite				00013		
Aplicación del límite del art. 62.1 e) LIS		00014		00015		
Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo		Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros				
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01133	00975	01135	01136	01137	00976
2008 a 2015	01181		01183	01184	01185	01186
2016	01187		01189	01190	01191	01192
2017	01193	00036	00037	01194	01195	00038
2018	00041	03265	03266	00042	00043	03269
2019	03264	00195	00312	03267	03268	00315
2020	00154	03881	03882	00313	00314	03885
2021	03880	04367	04368	03883	03884	04369
2022(*)	04370	XXXXX	XXXXX	04371	04372	XXXXX
2022	XXXXX			XXXXX	XXXXX	
Total	01196	00064	00065	00066	01200	00067

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene dotaciones pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).
 (**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

NIF:

Activos por impuesto diferido generados durante la pertenencia al grupo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria. Distribución individual del importe (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del periodo (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación en periodos futuros					
			AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)
2007 y anteriores	00068		00069	00070		00071		00072
2008 a 2015	00106	00107	00108	00109	00110	00111	00112	00113
Total	01277		01278	00114	00073	00115	00074	00116

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del periodo/ generados en el propio periodo	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del periodo/generados en el propio periodo					AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)		
2016	01282	00117	00118	00119	00120	00121	00122	00123	00124	00125		
2017	00126	00127	00128	00129	00130	00967	00131	00132	00133	00134		
2018	00044	00047	00048	00049	00050	03275	00053	00054	00055	00056		
2019	03270	03271	03272	03273	03274	00590	03276	03277	03278	03279		
2020	00320	00321	00322	00588	00589	03891	00591	00592	00593	00594		
2021	03886	03887	03888	03889	03890	04373	03892	03893	03894	03895		
2022(*)	04374	04375	04376	04377	04378	XXXXX	04379	04380	04381	04382		
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX		
Total	00135	00136	00137	00138	00139	01311	01312	01313	01314	00140		

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible

05015

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del periodo/generado en el propio periodo	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2021	03896	03897	03898	03899
2022(*)	04383	04384	04385	04386
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00148	00149	00150	00151

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Reserva de capitalización pendiente de aplicar generada previa a la incorporación al grupo

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del periodo	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2020	02295	02296	
2021	02473	02474	02475
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03139	03140	03141

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Reserva de nivelación pendiente de dotación previa a la incorporación al grupo

Reducción pendiente de adicionar()**

Ejercicio de generación	Pendiente de adicionar a principio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2017	00460	00461	02477	
2018	02583	02584	02478	02585
2019	00877	00878	02479	00879
2020	02298	02299	02480	02300
2021	02481	02482	02483	02484
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03145	03146	02485	03147

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2017	00514	00542	00549	00556
2018	02586	02587	02588	02589
2019	00882	00914	00929	00930
2020	02301	02302	02303	02304
2021	00066	02486	02487	02488
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03152	03153	03154	03155

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 67 d), 74.3 d) y DT 33ª.1 LIS, generados en periodos previos a su incorporación al grupo con posibilidad de conversión en crédito exigible()**

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite.....	01339	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite	01340	
Aplicación del límite del art. 67 d) y 74.3 d) LIS.....	01341	01342

Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo

Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros

Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01343	01179	01344	01345	01346	01180
2008 a 2015	01383	01384	01385	01386	01387	01388
2016	01389	01390	01391	01392	01393	01394
2017	00557	00559	00564	00573	00578	00579
2018	02590	02591	02592	02593	02594	02595
2019	00934	00944	01037	01038	01039	01048
2020	02305	02306	02307	02308	02309	02310
2021	02489	02490	02491	02492	02493	02494
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01395	01396	01397	01398	01399	01400

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

TOTAL GRUPO**Activos por impuesto diferido generados en periodos previos a su incorporación al grupo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)****Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS**

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS(*)	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación en periodos futuros					
			AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS(*)
2007 y anteriores	01401		01402	01403		01404		01405
2008 a 2015	01462	01463	01464	01465	01466	01467	01468	01469
Total	01476		01477	01478	01406	01479	01407	01480

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	01481	01482	01483	01484	01485	01487	01488	01489	01490	01491
2017	00642	00675	00700	00708	00720	00721	00722	00723	00724	00728
2018	02596	02597	02598	02599	02600	02601	02602	02603	02604	02605
2019	01049	01050	01064	01070	01076	01094	01095	01096	01097	01101
2020	02311	02312	02313	02314	02315	02316	02317	02318	02319	02320
2021	02495	02496	02497	02498	02499	02500	02501	02502	02503	02504
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01493	01494	01495	01496	01497	01499	01500	01501	01502	01503

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible	Abono	Compensación
00736	00738	00739

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	02321	02322	02323	
2021	02506	02507	02508	02509
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01509	01510	01511	01512

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

NIF: / /
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Reserva de capitalización pendiente de aplicar generada previa a la incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 67 c) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en períodos futuros
2020	03900	03901	
2021	04387	04388	04389
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05147	05148	05149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Reserva de nivelación pendiente de dotación previa a la incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 67 f) LIS)

Reducción pendiente de adicionar^()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2017	00075	00076	04391	
2018	03287	03288	04392	03289
2019	00604	00605	04393	00606
2020	03903	03904	04394	03905
2021	04395	04396	04397	04398
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05153	05154	04399	05155

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).
(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2017	00078	00079	00080	00081
2018	03290	03291	03292	03293
2019	00609	00610	00611	00612
2020	03906	03907	03908	03909
2021	00804	04400	04401	04402
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05160	05161	05162	05163

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 67 d) y DT 33^a.1 LIS, generados en períodos previos a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Importes integrados atribuidos a la entidad con posibilidad de conversión en crédito exigible^()**

		Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33 ^a .1 LIS. Integración dotaciones sin límite		00162	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33 ^a .1 LIS. Integración dotaciones con límite		00163	
Aplicación del límite del art. 67 d) LIS		00164	00165

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00166	00977	00167	00168	00169	00978	
2008 a 2015	00204	01568	01569	00205	00206	00207	
2016	00208	00209	00210	00211	00212	00213	
2017	00082	00083	00084	00085	00086	00087	
2018	03294	03295	03296	03297	03298	03299	
2019	00613	00614	00615	00616	00617	00618	
2020	03910	03911	03912	03913	03914	03915	
2021	04403	04404	04405	04406	04407	04408	
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
Total	00214	01580	00215	01582	01583	01584	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).
(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

NIF: **Activos por impuesto diferido generados en periodos previos a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria. Importes atribuidos a la entidad (art. 130, DA 13 y DT 33º LIS)**
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33º y DA 13º LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33º.1 y 6 a) LIS ^(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	AID pendientes de aplicación en periodos futuros			Importe total AID pendientes (DT 33º.1 y 6 a) LIS ^(*)
					Con prestación patrimonial (DT 33º.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33º.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33º.4 y 6 d) LIS)	
2007 y anteriores	00216		00217	00218		00219		00220
2008 a 2015	00277	00278	00279	00280	00281	01651	01652	01653
Total	00287		00288	00289	00221	00290	00222	00291

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	00292	00293	00294	00295	00296	00297	00298	00299	00300	00301
2017	00088	00089	00090	00091	00092	00093	00094	00095	00096	00097
2018	03300	03301	03302	03303	03304	03305	03306	03307	03308	03309
2019	00619	00620	00624	00625	00626	00627	00628	00629	00638	00639
2020	03916	03917	03918	03919	03920	03921	03922	03923	03924	03925
2021	04409	04410	04411	04412	04413	04414	04415	04416	04417	04418
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00302	00303	00304	00305	00306	00307	00308	00309	00310	00311

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33º.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33º.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	03926	03927	03928	
2021	04419	04420	04421	04422
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00316	00317	00318	00319

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

NIF: Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Reserva de capitalización pendiente de aplicar generada por un grupo previo, asumida por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 c) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del periodo	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2020	03930	03931	
2021	04423	04424	04425
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05188	05189	05190

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Reserva de nivelación pendiente de dotación por un grupo previo, asumida por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 f) LIS)

Reducción pendiente de adicionar()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2017	00105	00170	04427	
2018	03317	03318	04428	03319
2019	00647	00648	04429	00649
2020	03933	03934	04430	03935
2021	04431	04432	04433	04434
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05194	05195	04435	05196

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).
 (**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2017	00172	00173	00174	00175
2018	03320	03321	03322	03323
2019	00650	00651	00652	00653
2020	03936	03937	03938	03939
2021	04436	04437	04438	04439
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05201	05202	05203	05204

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras de art. 74.3 d) y DT 33ª.1 LIS, generados en periodos anteriores por un grupo previo, asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo. Importes integrados atribuidos a la entidad de un grupo previo con posibilidad de conversión en crédito exigible()**

		Aumento		Disminución		
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite				00330		
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite				00331		
Aplicación del límite del art. 74.3 d) LIS			00332		00333	
Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo			Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros			
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00334	00979	00335	00336	00337	00980
2008 a 2015	00374	00375	00376	00377	00378	00379
2016	01757	01758	01759	00380	00381	00382
2017	00176	00177	00178	00179	00180	00181
2018	03324	03325	03326	03327	03328	03329
2019	00657	00658	00704	00705	00706	00707
2020	03940	03941	03942	03943	03944	03945
2021	04440	04441	04442	04443	04444	04445
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00383	00384	00385	00386	00387	00388

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).
 (**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

NIF:
 Fecha incorporación al grupo (pág. 2): / /

Activos por impuesto diferido generados en periodos anteriores por un grupo previo, asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria. Importes atribuidos a la entidad de un grupo previo (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación en periodos futuros					
			AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)
2007 y anteriores	00389		00390	00391		00392		00393
2008 a 2015	00449	00450	00451	00452	00453	00454	00455	00456
Total	00460		00461	00462	00394	00463	00395	00464

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	01849	01850	01851	01852	00465	00466	01856	01857	01858	01859
2017	00182	00183	00184	00185	00186	00187	00188	00189	00190	00191
2018	03330	03331	03332	03333	03334	03335	03336	03337	03338	03339
2019	00708	00709	00713	00714	00715	00719	00720	00721	00731	00732
2020	03946	03947	03948	03949	03950	03951	03952	03953	03954	03955
2021	04446	04447	04448	04449	04450	04451	04452	04453	04454	04455
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01861	01862	01863	01864	01865	01867	01868	01869	01870	01871

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)		Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	03956	03957		03958		
2021	04456	04457		04458		04459
2022(*)	XXXXX	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	01877	01878		01879		01880

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Bases imponibles negativas del grupo pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo/generado en el propio periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	00109	00111	00516
1998	00113	00115	00134
1999	00135	00136	00137
2000	00138	00139	00140
2001	00141	00142	00143
2002	00144	00145	00146
2003	00147	00148	00149
2004	00150	00152	00173
2005	00175	00176	00184
2006	00199	00204	00205
2007	00206	00207	00208
2008	00209	00210	00211
2009	00212	00213	00214
2010	00215	00216	00217
2011	00218	00219	00220
2012	00221	00222	00223
2013	00190	00196	00227
2014	00534	00535	00536
2015	00081	03156	00188
2016	01881	01882	01883
2017	00733	00734	00735
2018	02610	02611	02612
2019	01119	01120	01124
2020	02325	02326	02327
2021	02510	02511	02512
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00224	00362	00226
2022	03157		03158

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Cooperativas: cuotas por pérdidas del grupo pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo/generado en el propio periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	00229	00230	03159
2001	00232	00233	00234
2002	00235	00236	00237
2003	00238	00239	00240
2004	00241	00242	00243
2005	00244	00245	00246
2006	00247	00248	00249
2007	00250	00251	00252
2008	00253	00254	00255
2009	00256	00258	00259
2010	00260	00261	00262
2011	00263	00264	00265
2012	00266	00267	00268
2013	00269	00270	00271
2014	00228	00975	00999
2015	00272	00273	00274
2016	01884	01885	01886
2017	00770	00779	00842
2018	02613	02614	02615
2019	01125	01126	01130
2020	02328	02329	02330
2021	02513	02514	02515
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00278	00363	00292
2022	00189		00458

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene cuotas negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Datos para el cálculo de la tributación mínima y de los límites de compensación de bases imponibles negativas del grupo, cuotas negativas de cooperativas por pérdidas del grupo y correcciones contables (art. 11.12 LIS)

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, la aplicación de la tributación mínima, los límites de compensación de bases imponibles negativas del grupo, de cuotas negativas de cooperativas generadas por pérdidas del grupo o los límites establecidos en el artículo 11.12 de la LIS a nivel de grupo (art. 62.e LIS):

- INCN inferior a 20 millones de euros
- INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- INCN de al menos 60 millones de euros

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados 11.13 LIS	00972	<input type="text"/>
Rentas correspondientes a reversión deterioros (DT 16.8 LIS)	01860	<input type="text"/>
Rentas correspondientes a quitas a integrar en la base imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota)	00973	<input type="text"/>
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16 ^o .8 LIS)	00179	<input type="text"/>

Régimen especial de entidades navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible especial año 2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal de compensación de base imponible especial	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible especial año 2022	XXXXX		XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2022	XXXXX		XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por todo período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Bases imponibles negativas del grupo pendientes de compensación: imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	05205	05206	05207
1998	05208	05209	01001
1999	05210	05211	01002
2000	05212	05213	01003
2001	05214	05215	01004
2002	05216	05217	01005
2003	05218	05219	01006
2004	05220	05221	01007
2005	05222	05223	01008
2006	05224	05225	01009
2007	05226	05227	01010
2008	05228	05229	01011
2009	05230	05231	01012
2010	05232	05233	01013
2011	05234	05235	01014
2012	05236	05237	01015
2013	05238	05239	02880
2014	05240	05241	02740
2015	05242	05243	02821
2016	01887	01888	01889
2017	00196	00197	00198
2018	03344	03345	03346
2019	00743	00744	00745
2020	03960	03961	03962
2021	04460	04461	04462
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05244	05245	01016
2022	05246		05247

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Régimen especial de entidades nuevas en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2021 ...	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible especial año 2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2022(*) ..	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal de compensación de base imponible especial	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible especial año 2022	XXXXX		XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2022 ...	XXXXX		XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

NIF: / /
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Cooperativas: cuotas por pérdidas del grupo pendientes de compensación: imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	05248	05249	05250
2001	05251	05252	01018
2002	05253	05254	01019
2003	05255	05256	01020
2004	05257	05258	01021
2005	05259	05260	01022
2006	05261	05262	01023
2007	05263	05264	01024
2008	05265	05266	01025
2009	05267	05268	01026
2010	05269	05270	01027
2011	05271	05272	01028
2012	05273	05274	01029
2013	05275	05276	01030
2014	05277	05278	02881
2015	05279	05280	01031
2016	01890	01891	01892
2017	00199	00200	00201
2018	03347	03348	03349
2019	00752	00753	00754
2020	03963	03964	03965
2021	04463	04464	04465
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05281	05282	01032
2022	05283		02822

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO

Bases impositivas negativas de las entidades en períodos anteriores a su incorporación al grupo, pendientes de compensación (art. 67 e) y art 74.3 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	00640	00641	00548
1998	00643	00644	00645
1999	00646	00647	00648
2000	00649	00650	00651
2001	00652	00653	00654
2002	00655	00656	00657
2003	00658	00659	00660
2004	00661	00662	00663
2005	00664	00665	00666
2006	00667	00668	00669
2007	00743	00747	00748
2008	00275	00276	00277
2009	00608	00609	00610
2010	00704	00705	00706
2011	00013	00014	00015
2012	00725	00726	00727
2013	00673	00674	00063
2014	00422	00423	00424
2015	03160	03161	03162
2016	01893	01894	01895
2017	01167	01168	01169
2018	02616	02617	02618
2019	01131	01132	01139
2020	02331	02332	02333
2021	02516	02517	02518
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00670	00547	00671

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene bases impositivas negativas pendientes de compensación generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Cooperativas: cuotas por pérdidas de las entidades en períodos anteriores a su incorporación al grupo, pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2000	00676	00677	03163
2001	00679	00680	00681
2002	00682	00683	00684
2003	00685	00686	00687
2004	00688	00689	00690
2005	00691	00692	00693
2006	00623	00624	00672
2007	00279	00280	00281
2008	00587	00515	00900
2009	00059	00099	00100
2010	00017	00018	00019
2011	00332	00333	00334
2012	00335	00336	00337
2013	00338	00339	00340
2014	00064	00901	00902
2015	00341	00342	00343
2016	01896	01897	01898
2017	01170	01171	01172
2018	02619	02620	02621
2019	01140	01141	01142
2020	02334	02335	02336
2021	02519	02520	02521
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00694	00561	00695

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

NIF: / /
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Bases impositivas negativas de las entidades en periodos anteriores a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Pendientes de compensación (art. 67 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	01033	01034	02671
1998	01035	01036	01037
1999	01038	01039	01040
2000	01041	01042	01043
2001	01044	01045	01046
2002	01047	01048	01049
2003	01050	01051	01052
2004	01053	01054	01055
2005	01056	01057	01058
2006	01059	01060	01061
2007	01062	01063	01064
2008	01065	01066	01067
2009	01068	01069	01070
2010	01071	01072	01073
2011	01074	01075	01076
2012	01077	01078	01079
2013	02882	02883	02884
2014	02741	02742	02743
2015	06365	06366	06367
2016	00467	00468	00469
2017	00202	00203	00223
2018	03350	03351	03352
2019	00755	00756	00757
2020	03966	03967	03968
2021	04466	04467	04468
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total(**)	01080	01081	01082

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases impositivas negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

(**) Total aplicado [01081] ≤ 70% / 50% / 25% [02219]

Cooperativas: cuotas por pérdidas de las entidades en periodos anteriores a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	01085	01086	01087
2001	01088	01089	01090
2002	01091	01092	01093
2003	01094	01095	01096
2004	01097	01098	01099
2005	01100	01101	01102
2006	01103	01104	01105
2007	01106	01107	01108
2008	01109	01110	01111
2009	01112	01113	01114
2010	01115	01116	01117
2011	01118	01119	01120
2012	01121	01122	01123
2013	01124	01125	01126
2014	02885	02886	02887
2015	01127	01128	01129
2016	00470	00471	00472
2017	00224	00225	00226
2018	03353	03354	03355
2019	02250	02251	02252
2020	03969	03970	03971
2021	04469	04470	04471
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01130	01131	01132

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

NIF: / /
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Datos para el cálculo de límites de compensación de bases imponible negativas, cuotas negativas de cooperativas por pérdidas generadas por las entidades con carácter previo a su incorporación al grupo y correcciones contables (art. 11.12 LIS)

Indique el importe neto de la cifra de negocios de la entidad de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponible negativas, de cuotas negativas de cooperativas por pérdidas o los límites establecidos en el artículo 11.12 de la LIS, generadas por la entidad con carácter previo a su incorporación al grupo:

- INCN inferior a 20 millones de euros
- INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- INCN de al menos 60 millones de euros

Base imponible individual de la entidad, teniendo en cuenta las eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la misma (art. 67 e) LIS) 02219

Tipo de gravamen de la entidad (supuestos en los que pueda diferir el tipo de gravamen de la entidad respecto del grupo) 04472

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados 11.13 LIS 02244

Rentas correspondientes a reversión deterioros (DT 16.8 LIS) 02245

Rentas correspondientes a quitas a integrar en la base imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota) 02246

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16ª.8 LIS) 02247

Entidad que no aplica los límites anteriores

Régimen especial de entidades navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponible negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible especial año 2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal de compensación de base imponible especial	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponible negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Bases imponibles negativas de períodos anteriores generadas por un grupo previo, asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo. Pendientes de compensación (art. 74.3 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	05284	05285	05286
1998	05287	05288	05289
1999	05290	05291	05292
2000	05293	05294	05295
2001	05296	05297	05298
2002	05299	05300	05301
2003	05302	05303	05304
2004	05305	05306	05307
2005	05308	05309	05310
2006	05311	05312	05313
2007	05314	05315	05316
2008	05317	05318	05319
2009	05320	05321	05322
2010	05323	05324	05325
2011	05326	05327	05328
2012	05329	05330	05331
2013	05332	05333	05334
2014	05335	05336	05337
2015	05338	05339	05340
2016	00475	00476	00477
2017	00227	00228	00229
2018	03356	03357	03358
2019	00816	00817	00818
2020	03972	03973	03974
2021	04473	04474	04475
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05341	05342	05343

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Régimen especial de entidades navarras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2021 ...	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible especial año 2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Compensación de base imponible resto actividades año 2022(*) ..	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal de compensación de base imponible especial	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Cooperativas: cuotas por pérdidas de periodos anteriores generadas por un grupo previo, asumidas por la entidad al incorporarse al grupo. Pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	05345	05346	05347
2001	05348	05349	05350
2002	05351	05352	05353
2003	05354	05355	05356
2004	05357	05358	05359
2005	05360	05361	05362
2006	05363	05364	05365
2007	05366	05367	05368
2008	05369	05370	05371
2009	05372	05373	05374
2010	05375	05376	05377
2011	05378	05379	05380
2012	05381	05382	05383
2013	05384	05385	05386
2014	05387	05388	05389
2015	05390	05391	05392
2016	00478	00479	00480
2017	00230	00231	00232
2018	03359	03360	03361
2019	00819	00820	00821
2020	03975	03976	03977
2021	04476	04477	04478
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05393	05394	05395

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública a partir de enero de 2023

TOTAL GRUPO

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros en el grupo (art. 16 LIS) (excluidos aquéllos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art.16.5, 67 b) o 83 LIS

- a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo) 03196
- b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo) 03197
- c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0) 03198
- c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ($= [a- c1]$, ≥ 0) 03199
- d) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d+e]$, ≥ 0) 03200
- e) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS, deducibles tras este límite, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS ($[b \geq c1+d+e]$, ≥ 0) 03201

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

- f) Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo) 03202
- g) Gastos financieros del grupo del período impositivo ($= [c1+f]$) 03203
- h) Ingresos financieros del grupo del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios 03204
- i) Gastos financieros netos del grupo del período impositivo ($= [g-h]$) 03205
- j) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [j1-j2-j3-j4+j5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón) 03206
- j1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) 03207
- j2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) 03208
- j3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) 03209
- j4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) 03210
- j5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)^(*) 03211
- k) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado en el grupo 03212
- l) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores, generado o asumido por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 a) y 74.3 b) LIS 03213
- m1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [j+k+l]$, $[i=m1+m2]$, ≥ 0) 03214
- m2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [i- m1]$, ≥ 0) 03215
- n) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0) 03216
- o) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS) ($\leq [e]$, ≥ 0) 03217
- p) Gastos financieros netos del grupo pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS aplicados 03218
- q) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos anteriores aplicados no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS 03219

Total gastos financieros del periodo impositivo no deducibles ($= [c2+m2]$) 03220

(*) Dividendos o participaciones en beneficios de entidades con un porcentaje de participación, directo o indirecto, al menos del 5 por ciento o valor de adquisición superior a 20 millones de euros.

TOTAL GRUPO**Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00412	00413		00414
2013		00065	00069		00070
2014		00415	00416		00417
2015	03221	00969	00970	03222	00971
2016	01912	01913	03223	03224	03225
2017	00844	00892	01914	01915	01916
2018	02622	02623	00893	00903	00907
2019	01143	01144	02624	02625	02626
2020	02337	02338	01176	01181	01182
2021	02522	02523	02339	02340	02341
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	02524	02525	02526
2022			XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03226	00418	00419	03227	00630

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene gastos financieros pendientes de deducir, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Pendiente de adición en el grupo por límite beneficio operativo no aplicado^(*)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2017	01917	01918		
2018	00908	00909	00911	
2019	02627	02628	02629	
2020	01183	01184	01185	
2021	02342	02343	02344	
2022 ^(*)	02527	02528	02529	
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
Total	00538	00539	00546	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene beneficio operativo pendiente de adicionar, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).
 (***) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo pendiente, generado o aplicado.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Límite de deducibilidad de gastos financieros. Distribución individual del saldo pendiente del grupo

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02550	02551		02552
2013		02888	02889		02990
2014		02553	02554		02555
2015	05396	02744	02745	05397	02746
2016	00481	01921	05400	05401	05402
2017	00233	00234	00482	00483	00484
2018	03362	03363	00235	00236	00237
2019	00825	00826	03364	03365	03366
2020	03978	03979	00827	00831	00832
2021	04479	04480	03980	03981	03982
2022(*)	XXXX	XXXX	04481	04482	04483
2022			XXXX	XXXX	XXXX
Total	05403	02556	02557	05404	02558

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado. Distribución individual del saldo pendiente de adición del grupo()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	2017	00485			00486
2018	00238		00239		00240
2019	03367		03368		03369
2020	00833		00843		00844
2021	03983		03984		03985
2022(*)	04484		04485		04486
2022	XXXX		XXXX		XXXX
Total	02565		02566		02567

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado dentro del grupo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).
(**) El importe a consignar será 30% beneficio operativo pendiente generado o aplicado.

TOTAL GRUPO**Gastos financieros de las entidades de periodos anteriores a su incorporación al grupo. Pendientes de deducir**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00499	00500		00501
2013		00543	00544		00545
2014		00430	00431		00432
2015	03231	03232	03233	03234	03235
2016	01928	01929	01930	01931	01932
2017	00916	00917	00920	00921	00922
2018	02630	02631	02632	02633	02634
2019	01186	01187	01188	01189	01190
2020	02345	02346	02347	02348	02349
2021	02530	02531	02532	02533	02534
2022(*)	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Total	03236	00502	00503	03237	00504

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene gastos financieros generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir. Los importes a consignar son los agregados.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado de las entidades en periodos anteriores a su incorporación al grupo()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2017	00923		00924		
2018	02635		02636		02637
2019	01191		01192		01193
2020	02350		02351		02352
2021	02535		02536		02537
2022(*)	XXXX		XXXX		XXXX
Total	00508		00509		00510

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar. Los importes a consignar son los agregados.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Gastos financieros de la entidad de períodos anteriores a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Pendientes de deducir (art. 67 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02568	02569		02570
2013		02995	02996		02997
2014		02750	02751		02752
2015	05408	05409	05410	05411	05412
2016	00488	00489	00490	00491	00492
2017	00241	00242	00243	00244	00245
2018	03370	03371	03372	03373	03374
2019	00845	00849	00850	00851	00855
2020	03986	03987	03988	03989	03990
2021	04487	04488	04489	04490	04491
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05413	02574	02575	05414	02576

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si la entidad del grupo tiene gastos financieros generados en períodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado de la entidad en períodos anteriores a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 67 b) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2017	00246	00247	
2018	03375	03376	03377
2019	00856	00857	00864
2020	03991	03992	03993
2021	04492	04493	04494
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02583	02584	02585

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado antes de integrarse al grupo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en períodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar.

Limitación de deducibilidad de la entidad individual de gastos financieros al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (excluidos aquéllos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art.16.5 o 83 LIS

- a) Gastos financieros del período impositivo de la entidad derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo) 05418
- b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 o 83) (sin signo) 05419
- c) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 o 83 LIS ($\leq [b], \geq 0$) 05421
- d) Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en períodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b] \geq c + d, \geq 0$) 05422

Límite art.67 a) LIS

- e) Gastos financieros del período impositivo de la entidad no afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo) 05423
- f) Gastos financieros del período impositivo de la entidad (= [c+e]) 05424
- g) Ingresos financieros del período impositivo de la entidad derivados de la cesión a terceros de capitales propios 05425
- h) Gastos financieros netos del período impositivo de la entidad (= [f-g]) 05426
- i) Límite a la deducción de gastos financieros netos (= 30% del beneficio operativo de la entidad considerando eliminaciones e incorporaciones) 05427
- j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado por la entidad antes de incorporarse al grupo 05428
- k) Gastos financieros netos del período impositivo de la entidad deducibles ($\leq [i+j], \geq 0$) 05429

Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en períodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [c], \geq 0$) 05430

Gastos financieros netos pendientes de deducir de la entidad en períodos anteriores a su incorporación al grupo no afectados por art. 16.5 o 83 LIS aplicados 05431

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2):

/ /

Gastos financieros de períodos anteriores generados por un grupo previo, asumidos por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo. Pendientes de deducir (art. 74.3 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		05432	05433		05434
2013		05435	05436		05437
2014		05438	05439		05440
2015	05441	05442	05443	05444	05445
2016	00496	00497	00498	01947	01948
2017	00249	00250	00251	00252	00253
2018	03378	03379	03380	03381	03382
2019	00865	00866	00867	00868	00869
2020	03994	03995	03996	03997	03998
2021	04495	04496	04497	04498	04499
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05446	05447	05448	05449	05450

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si la entidad del grupo tiene gastos financieros asumidos de un grupo previo en períodos anteriores.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicados en períodos anteriores generados por un grupo previo, asumidos por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 b) LIS)(**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2017	00254	00255	
2018	03383	03384	03385
2019	00974	00981	00982
2020	03999	04000	04001
2021	04500	04501	04502
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05463	05464	05465

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado asumidos de un grupo previo en períodos anteriores a su incorporación al grupo.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Conciliación de la consolidación de resultados y bases imponibles del grupo

Consolidación de resultados contables:

A. Resultados consolidados del grupo fiscal en el ejercicio, antes de impuestos.....	00293	<input type="text"/>
B. Suma de los resultados de las entidades del grupo fiscal en el período, antes de impuestos	00301	<input type="text"/>
C. Diferencia por consolidación de resultados (= A - B).....	00302	<input type="text"/>

Consolidación de bases imponibles:

D. Base imponible previa del grupo	00225	<input type="text"/>
E. Suma de bases imponibles individuales (= 00043 + 00049).....	00303	<input type="text"/>
F. Diferencia por consolidación de bases imponibles (= D - E)	00304	<input type="text"/>
G. DIFERENCIAS ENTRE LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS Y LA DE BASES IMPONIBLES (= F - C = G1 + G2)	00305	<input type="text"/>

Diferencias en el diferimiento de resultados internos:

- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>existencias</u> en la entidad adquirente	00306	<input type="text"/>
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>inmovilizado amortizable</u> en la entidad adquirente.....	00307	<input type="text"/>
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>terrenos</u> en la entidad adquirente	00308	<input type="text"/>
- Por transmisiones internas de <u>derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda</u>	00309	<input type="text"/>
- Por transmisiones internas de <u>derivados (opciones, futuros, etc.)</u>	00310	<input type="text"/>
- Por transmisiones internas de <u>activos financieros representativos de fondos propios</u>	00311	<input type="text"/>
- Por <u>operaciones internas no comprendidas en los epígrafes anteriores</u> . (Especificar)	00312	<input type="text"/>
G1. Total diferencias por diferimiento de resultados internos ^(*)	00313	<input type="text"/>

Diferencias por otros conceptos:

- Por eliminación de los <u>dividendos internos</u> del grupo fiscal	00314	<input type="text"/>
- Por eliminación de <u>deterioros de valor de participaciones en fondos propios</u> de entidades del grupo fiscal.....	00315	<input type="text"/>
- Por incorporación de <u>deterioros de valor de participaciones en fondos propios</u> de entidades del grupo fiscal.....	00316	<input type="text"/>
- Por <u>fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación</u>	00317	<input type="text"/>
- Por otros <u>conceptos no comprendidos en los apartados anteriores</u>	00318	<input type="text"/>
G2. Total diferencias por otros conceptos ^(*)	00319	<input type="text"/>

(*) Las partidas correspondientes a los apartados G1 y G2 se obtendrán restando a los importes fiscales los contables, manteniendo el signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo o el resultado contable consolidado del grupo.



Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del período con la base imponible del Impuesto sobre beneficios

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	00513		00517		00518		00519
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	00520	00521	00522	00523	00524	00525	00526
Diferencias permanentes:							
- de las entidades individuales	00527	00591	00607	00709	00710	00783	00784
- de los ajustes por consolidación.....	00785	00789	00801	00802	00803	00804	00805
Diferencias temporarias:							
- de las entidades individuales							
. con origen en el período	00806	00813	00814	00815	00850	00851	00888
. con origen en períodos anteriores	00889	00890	00898	00899	00935	00936	00937
- de los ajustes por consolidación							
. con origen en el período	00938	00961	00962	00979	00980	00981	00982
. con origen en períodos anteriores	00983	00984	00985	00986	00987	00988	00989
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores							00990
Base imponible (resultado fiscal)							00991

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Liquidación (II)

Cuota íntegra

Cuota íntegra 00562

Regularización reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 03358

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS) (pág. 11) 00567

Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS) (pág. 11) 00568

Bonificación rendimientos por venta bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) (pág. 11) 00563

Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990) (pág. 11) 00566

Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Cap. III Tit. VII LIS) (pág. 11) 00576

Otras bonificaciones (pág. 11) 00569

DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004) (pág. 12) 00570

DI interna de períodos anteriores aplicada en el periodo (DT 23ª.1 LIS) (pág. 12) 01965

DI interna generada y aplicada en el periodo (DT 23ª.1 LIS) (pág. 12) 00571

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el periodo (arts. 31 y 32 RDLeg. 4/2004) (pág. 12) ... 00572

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el periodo (arts. 31 y 32 LIS) (pág. 12) 03251

DI internacional generada y aplicada en el periodo (art. 31 y 32 LIS) (pág. 12) 03261

Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS) (pág. 10) 00575

DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) (pág. 10) 00577

Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994) (pág. 11) 00581

Cuota íntegra ajustada positiva 00582

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones 00583

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDLeg. 4/2004 (pág. 13) 00585

Deducciones DT 24ª.1 LIS (pág. 13) 00584

Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (pág. 14 y 14 bis) 00588

Deducción por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) 03359

Deducción por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) 02353

Deducciones por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) 02354

Deducciones I+D+i excluidas del límite art. 39.2 LIS (pág. 14 quater) 00186

Deducciones por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (pág. 14 ter) 00565

Deducciones Inversión Canarias (pág. 13 bis) 00590

Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral 00399

Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (pág. 14 quater) 03344

Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (pág. 14 quater) 03356

Cuota líquida mínima (art. 30 bis.2 LIS) XXXXX

Cuota líquida positiva 00592

Cuota del período a ingresar o a devolver

Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC 00595

Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas 00596

Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas 00597

Total retenciones e ingresos a cuenta 02188

Estado

D. Forales/Navarra

Cuota del período a ingresar o a devolver 00599 Estado 00600 D. Forales/Navarra

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

Pago fraccionado 1 00601 00602

Pago fraccionado 2 00603 00604

Pago fraccionado 3 00605 00606

Cuota diferencial 00611 00612

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores 00615 00616

Intereses de demora 00617 00618

Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS) (pág. 14 quater) 00436 03399 03393

Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS) 03360 03400 03398

Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) XXXXX XXXXX XXXXX

Resultado de la autoliquidación 02538 02539

Liquidación (III)

Líquido a ingresar o a devolver

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	02540	02541
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	02788	02789
Líquido a ingresar o a devolver	00621	00622

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

Importe integrado en la base imponible.....	02790	02791
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.....	02792	02793
1 ^{er} fraccionamiento	02794	02795
Resultado de la autoliquidación incluido el 1 ^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02796	02797

Líquido a ingresar:

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1 ^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	02798	02799
Líquido a ingresar incluido el 1^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02800	02801

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	01953	03361	03362
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	01954	03363	03364

Líquido a ingresar o a devolver:

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Complementaria: Devolución acordada/compensada	02802	02803	02804
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	02805	02806	02807
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	02808	02809	02810
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar.....	02811	02812	02813

Documento sometido a trámite de publicidad e información pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a períodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones individuales pendientes de aplicar al incorporarse al grupo)**

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2008.....	00104	00846	00847	02505
2009.....	00106	00282	00283	00284
2010.....	00108	00702	00703	00707
2011.....	00110	00071	00187	00300
2012.....	00112	00025	00026	00027
2013.....	00114	00714	00715	00716
2014.....	00320	00321	00322	00323
Total	00116	00117	00570	00118

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2015.....	01955	01956	01957	01958
DI interna 2016.....	01959	01960	01961	01962
DI interna 2017.....	01173	01174	01175	00926
DI interna 2018.....	02638	02639	02640	02641
DI interna 2019.....	01194	01195	01196	01197
DI interna 2020.....	02355	02356	02357	02358
DI interna 2021.....	02814	02815	02816	02817
DI interna 2022(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01963	01964	01965	01966

DI interna 2022:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2022.....	01967	01968	01969
Total	01970	00571	01972

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2005.....	00153	00637	00638	01973
2006.....	00154	00849	00894	00197
2007.....	00155	00285	00286	00287
2008.....	00156	00825	00826	00827
2009.....	00157	00001	00002	00003
2010.....	00158	00028	00029	00030
2011.....	00159	00717	00718	00719
2012.....	00324	00325	00326	00327
2013.....	00328	00329	00330	00331
2014.....	00367	00368	00369	00370
Total períodos anteriores	00160	00161	00572	00162

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional períodos anteriores:	Deducción pendiente	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2015.....	03244	03246	03247	03248
DI internacional 2016.....	01974	01975	01976	01977
DI internacional 2017.....	00927	00928	00948	00949
DI internacional 2018.....	02642	02643	02644	02645
DI internacional 2019.....	01198	01199	01200	01201
DI internacional 2020.....	02359	02360	02361	02362
DI internacional 2021.....	02818	02819	02820	02821
DI internacional 2022(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03249	03250	03251	03252

DI internacional 2022:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	03254	03255	03256
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	03257	03258	03259
Total 2022	03260	03261	03262

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Datos para el cálculo de los límites de deducciones por doble imposición del grupo

Indique el importe neto de la cifra de negocios del grupo, de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, los límites para las deducciones por doble imposición del grupo, previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

- INCN inferior a 20 millones de euros
- INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- INCN de al menos 60 millones de euros

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01139	01140	01141	01142	01143
2009.....	01144	01145	01146	01147	01148
2010.....	01149	01150	01151	01152	01153
2011.....	01154	01155	01156	01157	01158
2012.....	01159	01160	01161	01162	01163
2013.....	01164	01165	01166	01167	01168
2014.....	01169	02293	01170	01171	01172
Total	01173		01174	01175	01176

Tipo de gravamen 2022 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00501	03245	00502	01980	01981
DI interna 2016.....	01982	01983	00503	00504	01986
DI interna 2017.....	00257	00258	00259	00260	00261
DI interna 2018.....	03387	03386	03388	03389	03390
DI interna 2019.....	00983	00984	00985	00986	00987
DI interna 2020.....	04002	04003	04004	04005	04006
DI interna 2021.....	04503	04504	04505	04506	04507
DI interna 2022(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00505		01988	01989	01990

Tipo de gravamen 2022 03253

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2022.....	01991	01992	01993
Total	01994	01995	01996

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01197	01904	01198	01199	02001
2006.....	01201	01138	01202	01203	01204
2007.....	01205	01134	01206	01207	01208
2008.....	01209	01140	01210	01211	01212
2009.....	01213	01145	01214	01215	01216
2010.....	01217	01150	01218	01219	01220
2011.....	01221	01155	01222	01223	01224
2012.....	01225	01160	01226	01227	01228
2013.....	01905	01165	01906	01907	01908
2014.....	02300	02293	02302	02303	02304
Total periodos anteriores	01229		01230	01231	01232

Tipo de gravamen 2022 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015.....	05540	03245	05541	05542	05543
DI internacional 2016.....	01997	01983	01998	01999	02000
DI internacional 2017.....	00262	00258	00263	00264	00265
DI internacional 2018.....	03391	03386	03392	03393	03394
DI internacional 2019.....	00988	00984	00989	00990	00991
DI internacional 2020.....	04007	04003	04008	04009	04010
DI internacional 2021.....	04508	04504	04509	04510	04511
DI internacional 2022(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05544		05545	05546	05547

Tipo de gravamen 2022 03253

DI internacional 2022:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05548	05549	05550
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05551	05552	05553
Total 2022	05554	05555	05556

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

NIF: / / **Deducciones del grupo**
Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004						
Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2008.....	05466	01140	05467	05468	02002	
2009.....	05469	01145	05470	05471	01247	
2010.....	05472	01150	05473	05474	01248	
2011.....	05475	01155	05476	05477	01249	
2012.....	05478	01160	05479	05480	01250	
2013.....	05481	01165	05482	05483	01251	
2014.....	05484	02293	05485	05486	01252	
Total	05487		05488	05489	01253	

Tipo de gravamen 2022 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)						
DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
DI interna 2015.....	02003	03245	02004	02005	02006	
DI interna 2016.....	02007	01983	02008	02009	02010	
DI interna 2017.....	00266	00258	00267	00268	00269	
DI interna 2018.....	03395	03386	03396	03397	03398	
DI interna 2019.....	00992	00984	00993	00994	00995	
DI interna 2020.....	04011	04003	04012	04013	04014	
DI interna 2021.....	04512	04504	04513	04514	04515	
DI interna 2022(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
Total	02011		02012	02013	00508	

Tipo de gravamen 2022 03253

DI interna 2022.....	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2022.....	00509	00510	02017
Total	02018	02019	02020

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004						
Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2005.....	05490	01904	05491	05492	02021	
2006.....	05493	01138	05494	05495	01263	
2007.....	05496	01134	05497	05498	01264	
2008.....	05499	01140	05500	05501	01265	
2009.....	05502	01145	05503	05504	01266	
2010.....	05505	01150	05506	05507	01267	
2011.....	05508	01155	05509	05510	01268	
2012.....	05511	01160	05512	05513	01269	
2013.....	05514	01165	05515	05516	01909	
2014.....	05517	02293	05518	05519	02305	
Total periodos anteriores	05520		05521	05522	01270	

Tipo de gravamen 2022 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS						
DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros	
DI internacional 2015.....	05523	03245	05524	05525	05526	
DI internacional 2016.....	02022	01983	02023	02024	02025	
DI internacional 2017.....	00270	00258	00271	00272	00273	
DI internacional 2018.....	03399	03386	03400	03401	03402	
DI internacional 2019.....	00996	00984	00997	00998	00999	
DI internacional 2020.....	04015	04003	04016	04017	04018	
DI internacional 2021.....	04516	04504	04517	04518	04519	
DI internacional 2022(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
Total	05527		05528	05529	05530	

Tipo de gravamen 2022 03253

DI internacional 2022:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05531	05532	05533
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05534	05535	05536
Total 2022	05537	05538	05539

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicar al incorporarse al grupo

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01279	01280	01281	02026
2009.....	01283	01284	01285	01286
2010.....	01287	01288	01289	01290
2011.....	01291	01292	01293	01294
2012.....	01295	01296	01297	01298
2013.....	01299	01300	01301	01302
2014.....	01303	01304	01305	01306
Total periodos anteriores	01307	01308	01309	01310

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015	02027	02028	02029	02030
DI interna 2016	02031	02032	00511	00512
DI interna 2017	00274	00275	00276	00282
DI interna 2018	03403	03404	03405	03406
DI interna 2019	01000	01017	01083	01084
DI interna 2020	04019	04020	04021	04022
DI interna 2021	04520	04521	04522	04523
DI interna 2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00513	00514	00515	00516

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01315	01316	01317	02039
2006.....	01319	01320	01321	01322
2007.....	01323	01324	01325	01326
2008.....	01327	01328	01329	01330
2009.....	01331	01332	01333	01334
2010.....	01335	01336	01337	01338
2011.....	01339	01340	01341	01342
2012.....	01343	01344	01345	01346
2013.....	01910	01911	01912	01913
2014.....	02306	02307	02308	02309
Total periodos anteriores	01347	01348	01349	01350

Deducciones de doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	05557	05558	05559	05560
DI internacional 2016	00517	00518	00519	02043
DI internacional 2017	00283	00284	00285	00286
DI internacional 2018	03407	03408	03409	03410
DI internacional 2019	01177	01178	01179	01180
DI internacional 2020	04023	04024	04025	04026
DI internacional 2021	04524	04525	04526	04527
DI internacional 2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05561	05562	05563	05564

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

NIF: / /
 Fecha incorporación grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicar al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 71)

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	deducción pendiente 2022	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01354	00021	01355	01356	02044
2009.....	01358	00027	01359	01360	01361
2010.....	01362	00033	01363	01364	01365
2011.....	01366	00039	01367	01368	01369
2012.....	01370	00045	01371	01372	01373
2013.....	01374	00051	01375	01376	01377
2014.....	01378	00599	01379	01380	01351
Total periodos anteriores	01382		01383	01384	01335

Tipo de gravamen 2022 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	deducción pendiente 2022	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02045	00692	02046	02047	02048
DI interna 2016.....	02049	00506	00520	00521	00522
DI interna 2017.....	00338	00339	00340	00341	00342
DI interna 2018.....	03411	02259	03412	03413	03414
DI interna 2019.....	01235	02257	01236	01237	01238
DI interna 2020.....	04027	04028	04029	04030	04031
DI interna 2021.....	04528	00805	04529	04530	04531
DI interna 2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00523		00524	00525	00526

Tipo de gravamen 2022 03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	deducción pendiente 2022	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01390	00473	01391	01392	00527
2006.....	01394	00016	01395	01396	01397
2007.....	01398	00018	01399	01400	01401
2008.....	01402	00021	01403	01404	01405
2009.....	01406	00027	01407	01408	01409
2010.....	01410	00033	01411	01412	01413
2011.....	01414	00039	01415	01416	01417
2012.....	01418	00045	01419	01420	01421
2013.....	01915	00051	01916	01917	01918
2014.....	02311	00599	02312	02313	02314
Total periodos anteriores	01422		01423	01424	01425

Tipo de gravamen 2022 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	deducción pendiente 2022	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05565	00692	05566	05567	05568
DI internacional 2016.....	00528	00506	00529	00530	00531
DI internacional 2017.....	00343	00339	00344	00345	00346
DI internacional 2018.....	03415	02259	03416	03417	03418
DI internacional 2019.....	01239	02257	01240	01241	01242
DI internacional 2020.....	04032	04028	04033	04034	04035
DI internacional 2021.....	04532	00805	04533	04534	04535
DI internacional 2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05569		05570	05571	05572

Tipo de gravamen 2022 03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

NIF:
Fecha incorporación grupo (pág 2):

Deducciones individuales pendientes de aplicar al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 71)

Importe neto de la cifra de negocios de la entidad, de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS generadas por la entidad con carácter previo a la incorporación al grupo:

- INCN inferior a 20 millones de euros
INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
INCN de al menos 60 millones de euros

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones 01233

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01234

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

NIF: / /
 Fecha incorporación grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicar generadas por un grupo previo, asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05573	00022	05574	05575	00532
2009.....	05576	00028	05577	05578	05579
2010.....	05580	00034	05581	05582	05583
2011.....	05584	00040	05585	05586	05587
2012.....	05588	00046	05589	05590	05591
2013.....	05592	00052	05593	05594	05595
2014.....	05596	00598	05597	05598	05599
Total periodos anteriores	05600		05601	05602	05603

Tipo de gravamen 2022 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00533	00693	00534	00535	00536
DI interna 2016.....	00537	00507	00538	00539	00540
DI interna 2017.....	00347	00348	00349	00350	00351
DI interna 2018.....	03419	02260	03420	03421	03422
DI interna 2019.....	01243	02258	01244	01245	01246
DI interna 2020.....	04036	04037	04038	04039	04040
DI interna 2021.....	04536	00806	04537	04538	04539
DI interna 2022(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00541		00542	00543	00544

Tipo de gravamen 2022 03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05604	00474	05605	05606	00545
2006.....	05607	00017	05608	05609	05610
2007.....	05611	00019	05612	05613	05614
2008.....	05615	00022	05616	05617	05618
2009.....	05619	00028	05620	05621	05622
2010.....	05623	00034	05624	05625	05626
2011.....	05627	00040	05628	05629	05630
2012.....	05631	00046	05632	05633	05634
2013.....	05635	00052	05636	05637	05638
2014.....	05639	00598	05640	05641	05642
Total periodos anteriores	05643		05644	05645	05646

Tipo de gravamen 2022 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2022 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05647	00693	05648	05649	05650
DI internacional 2016.....	00546	00507	00547	00548	00549
DI internacional 2017.....	00352	00348	00353	00354	00355
DI internacional 2018.....	03423	02260	03424	03425	03426
DI internacional 2019.....	01254	02258	01255	01256	01257
DI internacional 2020.....	04041	04037	04042	04043	04044
DI internacional 2021.....	04540	00806	04541	04542	04543
DI internacional 2022(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05651		05652	05653	05654

Tipo de gravamen 2022 03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a periodos siguientes:
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2007	00004	00005	
2008	00031	00032	00033
2009	00022	00023	00024
2010	00344	00345	00346
2011	00364	00365	00366
2012	00371	00372	00373
2013	00950	00951	00952
2014	00374	00375	00376
2015	00437	00438	00439
2016	03263	03264	03265
2017	02080	02081	02082
2018	00956	00957	00966
2019	02646	02647	02648
2020	01202	01203	01204
2021	02363	02364	02365
2022(*)	02822	02823	02824
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00841	00535	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2017: Periodificación	00347	00348	
2018: Periodificación	00744	00745	00746
2019: Periodificación	02649	02650	02651
2020: Periodificación	01205	01206	01207
2021: Periodificación	02366	02367	02368
2022(*) : Periodificación	02825	02826	02827
2022: Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00764	00584	00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a periodos siguientes:
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	00854		00855		02086
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	00857		00858		00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	00860		00861		00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	00863		00864		00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	00883		00884		00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	00350		00351		00352
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	00852		00853		00856
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00868		00869		00873
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00871		00872		00876
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	02652		02653		02654
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	01208		01209		01210
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	02369		02370		02371
2022(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	02828		02829		02830
2022: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02424		02425		02426
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02427		02428		02429
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02430		02431		02432
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02433		02434		02435
2022(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02831		02832		02833
2022: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00191		00192		
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00613		00614		00701
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00200		00257		00011
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00037		00038		00039
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00353		00354		00355
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00044		00045		00046
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00528		00529		00530
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00317		00378		00379
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00359		00390		00391
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00953		00954		00955
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00636		00698		00699
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00440		00441		00452
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03266		03267		03268
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02090		02091		02092
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00967		00968		00993
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02658		02659		02660
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01211		01212		01213
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02372		02373		02374
2022(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02834		02835		02836
2022: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02655		02656		02657
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02661		02662		02663
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01214		01215		01216
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02375		02376		02377
2022(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02837		02838		02839
2022: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	00886		00590		00887

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2022: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	01217	
2022: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo	01218	
2022: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	02840	
2022: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo	02841	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Deducciones totales trasladables a períodos siguientes:
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2007	01441	01442	
2008	01444	01445	01446
2009	01447	01448	01449
2010	01450	01451	01452
2011	02270	02271	02272
2012	02315	02316	02317
2013	03002	03003	03004
2014	02366	02367	02368
2015	02756	02757	02758
2016	05655	05656	05657
2017	02093	02094	02095
2018	00356	00357	00358
2019	03828	03829	03830
2020	01258	01259	01260
2021	04045	04046	04047
2022(*)	04544	04545	04546
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01453	01454	01455

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2017: Periodificación	01470	01471	
2018: Periodificación	01473	01474	01475
2019: Periodificación	03831	03832	03833
2020: Periodificación	01261	01262	01271
2021: Periodificación	04048	04049	04050
2022(*) Periodificación	04547	04548	04549
2022: Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01476	01477	01478

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01479	01480	00550
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01481	01482	01483
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01484	01485	01486
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01487	01488	01489
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01490	01491	01492
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01493	01494	01495
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01541	01542	01543
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	01499	01500	01504
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00359	00360	00361
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	03427	03428	03429
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	01272	01273	01274
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	04051	04052	04053
2022(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	04550	04551	04552
2022: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04296	04297	04298
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04299	04300	04301
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04302	04303	04304
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04305	04306	04307
2022(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04553	04554	04555
2022: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01520	01521	
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01523	01524	01525
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01526	01527	01528
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01529	01530	01531
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01532	01533	01534
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01535	01536	01537
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02273	02274	02275
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02318	02319	02320
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02369	02370	02371
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03005	03006	03007
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02430	02431	02432
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02759	02760	02761
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05658	05659	05660
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00551	00552	00553
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00362	00363	00364
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03433	03434	03435
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01275	01276	01318
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04054	04055	04056
2022(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04556	04557	04558
2022: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03436	03437	03438
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03430	03431	03432
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02254	02255	02256
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04057	04058	04059
2022(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04559	04560	04561
2022: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01538	01539	01540

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2016	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2017	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2018	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2020	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022 ^(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

NIF: / /
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

**Deducciones del grupo:
 Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes**

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2007	05671	05672	
2008	05673	05674	01550
2009	05675	05676	01551
2010	05677	05678	01553
2011	05679	05680	02277
2012	05681	05682	02321
2013	05683	05684	03008
2014	05685	05686	02762
2015	05687	05688	02372
2016	05689	05690	05691
2017	00554	00555	00556
2018	00365	00366	00367
2019	03439	03440	03441
2020	01351	01352	01353
2021	04060	04061	04062
2022(*)	04562	04563	04564
2022	XXXX	XXXX	XXXX
Total	05692	05693	01554

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2017: Periodificación	05704	05705	
2018: Periodificación	05706	05707	01561
2019: Periodificación	03442	03443	03444
2020: Periodificación	01387	01386	01387
2021: Periodificación	04063	04064	04065
2022(*) Periodificación	04565	04566	04567
2022	XXXX	XXXX	XXXX
Total	05708	05709	01562

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones por deducciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2016	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2017	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2018	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2019	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2020	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2021	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2022(*)	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2022	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Total	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

NIF: / /
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

Deducciones del grupo:
Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	05710	05711	00557
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	05712	05713	01563
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	05714	05715	01564
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	05716	05717	01565
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	05718	05719	01566
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	05720	05721	01567
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	05722	05723	02322
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	05724	05725	01570
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00368	00369	00370
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	03445	03446	03447
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	01388	01389	01393
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	04066	04067	04068
2022 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	04568	04569	04570
2022: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04308	04309	04310
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04311	04312	04313
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04314	04315	04316
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04317	04318	04319
2022 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04571	04572	04573
2022: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05738	05739	
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05740	05741	01577
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05742	05743	01578
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05744	05745	01579
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05746	05747	01581
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05748	05749	02278
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05750	05751	02280
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05752	05753	01585
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05754	05755	06460
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05756	05757	03009
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05758	05759	02763
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05760	05761	02433
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05762	05763	05764
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00558	00559	00560
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00371	00372	00373
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03451	03452	03453
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01426	01427	01428
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04069	04070	04071
2022 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04574	04575	04576
2022: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03448	03449	03450
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03454	03455	03456
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01429	01430	01431
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04072	04073	04074
2022 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04577	04578	04579
2022: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05765	05766	01586

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones).

Información adicional de deducciones generadas por el grupo correspondientes a cada entidad, para el cálculo de límites de deducciones

2022: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	04580	
2022: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo	04581	
2022: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	04582	
2022: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo	04583	

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

Deducciones del grupo:

Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2016	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2017	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2018	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2020	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022 ^(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2007	01602	01603	
2008	01605	01606	01607
2009	01608	01609	01610
2010	02281	02282	02283
2011	02323	02324	02325
2012	02700	02701	02702
2013	02764	02765	02766
2014	03010	03011	03012
2015	06368	06369	05767
2016	00561	00562	00563
2017	00396	00397	00398
2018	03457	03458	03459
2019	01434	01456	01457
2020	04075	04076	04077
2021	04585	04586	04587
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01611	01612	01613

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2017: Periodificación	01628	01629	
2018: Periodificación	03460	03461	03462
2019: Periodificación	01458	01459	01460
2020: Periodificación	04078	04079	04080
2021: Periodificación	04588	04589	04590
2022(*) Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01631	01632	01633

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01634	01635	00691
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01636	01637	01638
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01639	01640	01641
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01642	01643	01644
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01645	01646	01647
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01648	01649	01650
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01654	01655	01659
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00399	00400	00401
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03463	03464	03465
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	01463	01496	01497
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	04081	04082	04083
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	04591	04592	04593
2022(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04320	04321	04322
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04323	04324	04325
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04326	04327	04328
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04594	04595	04596
2022(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01675	01676	
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01678	01679	01680
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01681	01682	01683
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01684	01685	01686
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01687	01688	01689
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02284	02285	02286
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02326	02327	02328
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02377	02378	02379
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02434	02435	02436
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02767	02768	02769
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03013	03014	03015
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00564	00565	00566
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02125	02126	02127
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00402	00403	00404
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03466	03467	03468
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01498	01501	01502
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04084	04085	04086
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04597	04598	04599
2022(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03469	03470	03471
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01503	01505	01506
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04087	04088	04089
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04600	04601	04602
2022(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01690	01691	01692

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

NIF:
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 71 LIS)

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones	01233	<input type="text"/>
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)	01234	<input type="text"/>

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2007	01708	01709	
2008	01711	01712	01713
2009	01714	01715	01716
2010	02287	02288	02289
2011	02329	02330	02331
2012	02380	02381	02382
2013	02770	02771	02772
2014	03016	03017	03018
2015	05771	05772	05773
2016	02131	02132	02133
2017	00405	00406	00407
2018	03472	03473	03474
2019	01507	01508	01509
2020	04090	04091	04092
2021	04603	04604	04605
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01717	01718	01719

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2017: Periodificación	01734	01735	
2018: Periodificación	03475	03476	03477
2019: Periodificación	01510	01513	01544
2020: Periodificación	04093	04094	04095
2021: Periodificación	04606	04607	04608
2022(*) Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01737	01738	01739

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

NIF: / /
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 71 LIS)

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones 01233
 Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01234

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01740	01741	00689
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01742	01743	01744
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01745	01746	01747
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01748	01749	01750
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01751	01752	01753
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01754	01755	01756
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01760	01761	01765
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00408	00409	00410
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03478	03479	03480
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	01545	01546	01552
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	04096	04097	04098
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	06443	06444	06445
2022 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04329	04330	04331
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04332	04333	04334
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04335	04336	04337
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	06446	06447	06448
2022 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01781	01782	
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01784	01785	01786
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01787	01788	01789
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01790	01791	01792
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01793	01794	01795
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02290	02291	02292
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02332	02333	02334
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02383	02384	02385
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02437	02438	02439
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02773	02774	02775
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03135	03136	03137
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02134	02135	02136
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02137	02138	02139
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00411	00412	00413
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03481	03482	03483
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01555	01556	01560
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04099	04100	04101
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04609	04610	04611
2022 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03484	03485	03486
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01571	01572	01573
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04102	04103	04104
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04612	04613	04614
2022 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01796	01797	01798

(*) Solo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

NIF:
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2007	05792	05793	
2008	05795	05796	05797
2009	05798	05799	05800
2010	05801	05802	05803
2011	05804	05805	05806
2012	05807	05808	05809
2013	05810	05811	05812
2014	05813	05814	05815
2015	05816	05817	05818
2016	02143	00567	00503
2017	00414	00415	00916
2018	03487	03488	03489
2019	01587	01588	01589
2020	04105	04106	04107
2021	04616	04617	04618
2022(*)	XXXX	XXXX	XXXX
Total	05819	05820	05821

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2017: Periodificación	05836	05837	
2018: Periodificación	03490	03491	03492
2019: Periodificación	01590	01591	01592
2020: Periodificación	04108	04109	04110
2021: Periodificación	04619	04620	04621
2022(*)	XXXX	XXXX	XXXX
Total	05839	05840	05841

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2016	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2017	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2018	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2019	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2020	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2021	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
2022	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Total	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

NIF: / /
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	05842	05843	00690
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	05844	05845	05846
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	05847	05848	05849
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	05850	05851	05852
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	05853	05854	05855
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	05856	05857	05858
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	05859	05860	05863
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00417	00418	00419
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03493	03494	03495
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	01595	01614	01615
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	04111	04112	04113
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	04622	04623	04624
2022 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04338	04339	04340
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04341	04342	04343
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04344	04345	04346
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04625	04626	04627
2022 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05879	05880	
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05882	05883	05884
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05885	05886	05887
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05888	05889	05890
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05891	05892	05893
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05894	05895	05896
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05897	05898	05899
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05900	05901	05902
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05903	05904	05905
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05906	05907	05908
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05909	05910	05911
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00569	00570	00571
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00572	00573	00574
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00420	00421	00422
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03496	03497	03498
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01616	01617	01618
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04114	04115	04116
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04628	04629	04630
2022 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03499	03500	03501
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01621	01656	01657
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04117	04118	04119
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04631	04632	04633
2022 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05915	05916	05917

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2022 (consultar instrucciones).

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a periodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI, DT 24^º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004	00288	00289	
2005	00466	00467	00468
2006	00061	00498	00586
2007	00472	00473	00478
2008	00180	00181	00182
2009	00356	00357	00358
2010	00380	00381	00382
2011	00531	00532	00533
2012	00945	00946	00947
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	00007	00012	00016
2013: Investigación y desarrollo (CT)	00020	00021	00040
2013: Innovación tecnológica (IT)	00041	00042	00740
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	00453	00454	00992
2014: Investigación y desarrollo (CT)	00093	00462	00463
2014: Innovación tecnológica (IT)	00464	00479	00480
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2015: Investigación y desarrollo (CT)	03272	03273	03274
2015: Innovación tecnológica (IT)	03275	03276	03277
2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2016: Investigación y desarrollo (CT)	02158	02159	02160
2016: Innovación tecnológica (IT)	02161	02162	02163
2016: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2017: Investigación y desarrollo (CT)	01001	01002	01003
2017: Innovación tecnológica (IT)	01004	01005	01006
2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2018: Investigación y desarrollo (CT)	01222	01223	01224
2018: Innovación tecnológica (IT)	01225	01226	01227
2018: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	02378	02379	02380
2019: Investigación y desarrollo (CT)	02381	02382	02383
2019: Innovación tecnológica (IT)	02384	02385	02386
2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2020: Investigación y desarrollo (CT)	02845	02846	02847
2020: Innovación tecnológica (IT)	02848	02849	02850
2020: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2021: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2021: Investigación y desarrollo (CT)	XXXX	XXXX	XXXX
2021: Innovación tecnológica (IT)	XXXX	XXXX	XXXX
2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2022 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT)	02667	02668	02669
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	02670	02671	02672
2022 ^(*) : Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2022: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI y DT 24 ^º .3 LIS	00828	00829	00830
2022: Investigación y desarrollo (CT)	00798	00799	00800
2022: Innovación tecnológica (IT)	00396	00397	00713
2022: Producciones cinematográficas españolas (PC)	00807	00808	00809
2022: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	03281	03282	03283
2022: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)	00795	00796	00797
2022: Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial imputadas a favor de los trabajadores (CPS)	XXXX	XXXX	XXXX
2022: Deducción por inversión de beneficios (IB)	03278	03279	03280
2022: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	02164	02165	02166
2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	02785	02786	02787

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a períodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tití VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2022: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR).....	01010	01011	01012
2022: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM).....	01022	01023	01024
2022: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM).....	01145	01146	01147
2022: Andalucía Valderrama Masters 2022/2024 (AVM22).....	02691	02692	02693
2022: Año Santo Jacobeo 2021 (J21).....	02724	02725	02726
2022: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21).....	02727	02728	02729
2022: Expo Dubai 2020 (D20).....	02751	02752	02753
2022: Plan Berlanga (PB).....	02387	02388	02389
2022: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21).....	02390	02391	02392
2022: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2022 (E22).....	02393	02394	02395
2022: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO).....	02396	02397	02398
2022: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL).....	02399	02400	02401
2022: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1).....	02402	02403	02404
2022: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC).....	02851	02852	02853
2022: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR).....	02854	02855	02856
2022: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER).....	02857	02858	02859
2022: Celebración del Summit MADBLUE (SM).....	02863	02864	02865
2022: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS).....	02866	02867	02868
2022: Año Santo Guadalupense 2021 (G21).....	02869	02870	02871
2022: Torneo Davis Cup Madrid (DCM).....	02872	02873	02874
2022: Madrid Horse Week 21/23 (HW21).....	02875	02876	02877
2022: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE).....	02878	02879	02880
2022: Solheim Cup 2023 (SC23).....	02881	02882	02883
2022: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS).....	02884	02885	02886
2022: Barcelona Mobile World Capital (BMWC).....	02887	02888	02889
2022: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22).....	02894	02895	02896
2022: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).....	02897	02898	02899
2022: Centenario de Revista de Occidente (RO).....	02900	02901	02902
2022: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC).....	02903	02904	02905
2022: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN).....	02906	02907	02908
2022: Nuevas Metas II (NMII).....	02909	02910	02911
2022: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21).....	02915	02916	02917
2022: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD).....	02918	02919	02920
2022: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC).....	02921	02922	02923
2022: Mundiales Bádminton España (MBE).....	02924	02925	02926
2022: Centenario de la Batalla de Covadonga-Gadonga (CBC).....	02927	02928	02929
2022: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP).....	02930	02931	02932
2022: FITUR especial: recuperación turismo (FE).....	02933	02934	02935
2022: Programa Deporte Inclusivo II (L12).....	02936	02937	02938
2022: Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ).....	02939	02940	02941
2022: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022 (EN21).....	02942	02943	02944
2022: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD).....	02945	02946	02947
2022: Bicentenario de la Policía Nacional (PN).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Centenario Federación Aragonesa de Fútbol (FAF).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base (P30).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Universo Mujer III (UM3).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de París 2024 (P24).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla (JS).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 20 Aniversario de Primavera Sound (PS).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Centenario del nacimiento de Victoria de los Ángeles (VA).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Conmemoración del 50 aniversario de la muerte del artista español Pablo Picasso (50P).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Todos contra el cáncer (TC).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Mundo Voluntario 2030/35º Aniversario Plataforma del Voluntariado de España (V30).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 7ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT 2023 (7TE).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Bicentenario del Ateneo de Madrid (BA).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Barcelona Equestrian Challenge (4ª Edición) (BE4).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Documento sometido a audiencia pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a periodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24^o.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2022: 200 Aniversario del Passeig de Gràcia (PG)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022: Reconstrucción de la Piscina Histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona (CNB)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022: ALIMENTARIA 2022 y HOSTELCO 2022 (AH)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022: Barcelona Music Lab. El futuro de la música (ML)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022: Global Mobility Call (GM)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022: South Summit 2022-2024 (SS)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022: Año Santo Jubilar San Isidro Labrador (JI)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2023 ^(*) : Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	01121		01122		01123	
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00393		00394		00395	
Total	00831		00588		00832	

(**) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2023. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2023.

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 b LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2020	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022 ^(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	XXXXX		XXXXX		XXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2016	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2017	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2018	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2020	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022 ^(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a periodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**

Deducciones por donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

Donaciones de carácter general

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2012	2022/23	03011		03012			
2013	2023/24	03014		03015		03016	
2014	2024/25	03017		03018		03019	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03020		03021		03022	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03023		03024		03025	
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03026		03027		03028	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03029		03030		03031	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	03032		03033		03034	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	03035		03036		03037	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	03038		03039		03040	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	03041		03042		03043	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	03044		03045		03046	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	03047		03048		03049	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	03050		03051		03052	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	03053		03054		03055	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	03056		03057		03058	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	03059		03060		03061	
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	03062		03063		03064	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	03065		03066		03067	
2022 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXX		XXXX		XXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXX		XXXX		XXXX	
Subtotal donaciones 2012 a 2014		03068		03069		03070	
Subtotal donaciones 2015 a 2022 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		03071		03072		03073	
Subtotal donaciones 2015 a 2022 con reiteración de donaciones a una misma entidad		03074		03075		03076	
Total		03077		03078		03079	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2012	2022/23	03082		03083			
2013	2023/24	03085		03086		03087	
2014	2024/25	03088		03089		03090	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03091		03092		03093	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03094		03095		03096	
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03097		03098		03099	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03100		03101		03102	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	03103		03104		03105	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	03106		03107		03108	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	03109		03110		03111	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	03112		03113		03114	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	03115		03116		03117	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	03118		03119		03120	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	03121		03122		03123	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	03124		03125		03126	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	03127		03128		03129	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	03130		03131		03132	
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	03133		03134		03135	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	03136		03137		03138	
2022 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXX		XXXX		XXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXX		XXXX		XXXX	
Subtotal donaciones 2012 a 2014		03164		03165		03166	
Subtotal donaciones 2015 a 2022 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		03167		03168		03169	
Subtotal donaciones 2015 a 2022 con reiteración de donaciones a una misma entidad		03170		03171		03172	
Total		03173		03174		03175	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Total deducciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Total		00598		00565		00895	

Base de la deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro del periodo impositivo

Donaciones del periodo impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)..... 00974

TOTAL GRUPO Deducciones totales trasladables a periodos siguientes (Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	00918		00919		00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589		00976		00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	00737		00741		00742	00771
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00791		00822		00823	00772
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	03326		03327		03328	03329
2015: Innovación tecnológica (ITE)	03330		03331		03332	03333
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	02221		02222		02223	02224
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02225		02226		02227	02228
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	01148		01149		01150	01151
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01152		01153		01154	01155
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	02766		02767		02768	02769
2018: Innovación tecnológica (ITE)	02770		02771		02772	02773
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	01231		01232		01233	01234
2019: Innovación tecnológica (ITE)	01235		01236		01237	01238
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	02405		02406		02407	02408
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02409		02410		02411	02412
2021: Investigación y desarrollo (CTE)....	03176		03177		03178	03179
2021: Innovación tecnológica (ITE)	03180		03181		03182	03183
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	00183		00185		00186	00436

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones). Para periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, en el caso de deducciones de I+D+i, entre otros requisitos, será necesario que transcurra al menos un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción sin que la misma haya sido objeto de aplicación. (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado	Importe pendiente
2015	03334		03335		03336	03337
2016	03338		03339		03340	03341
2017	02229		02230		02231	02232
2018	01156		01157		01158	01159
2019	02777		02778		02779	02780
2020	01254		01255		01256	01257
2021	02416		02417		02418	02419
2022 ^(*)	03184		03185		03186	03187
2022	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	03342		03343		03344	03345

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado	Importe pendiente
2015	03346		03347		03348	03349
2016	03350		03351		03352	03353
2017	02261		02262		02263	02264
2018	01160		01161		01162	01163
2019	02781		02782		02783	02784
2020	01258		01259		01260	01261
2021	02420		02421		02422	02423
2022 ^(*)	03188		03189		03190	03191
2022	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	03354		03355		03356	03357

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004	01820	01821	
2005	01823	01824	01825
2006	01826	01827	01828
2007	01829	01830	01831
2008	01832	01833	01834
2009	02230	02231	02232
2010	02335	02336	02337
2011	01835	01836	01837
2012	02450	02451	02452
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	03022	03023	03024
2013: Investigación y desarrollo (CT)	03060	03061	03062
2013: Innovación tecnológica (IT)	03063	03064	03065
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	02776	02777	02778
2014: Investigación y desarrollo (CT)	03066	03067	03068
2014: Innovación tecnológica (IT)	03069	03070	03071
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2015: Investigación y desarrollo (CT)	05921	05922	05923
2015: Innovación tecnológica (IT)	05924	05925	05926
2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016: Investigación y desarrollo (CT)	02343	02344	02345
2016: Innovación tecnológica (IT)	02346	02347	02348
2016: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017: Investigación y desarrollo (CT)	00426	00427	00428
2017: Innovación tecnológica (IT)	00429	00430	00431
2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Investigación y desarrollo (CT)	01662	01663	01664
2018: Innovación tecnológica (IT)	01665	01668	01693
2018: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019: Investigación y desarrollo (CT)	04123	04124	04125
2019: Innovación tecnológica (IT)	04126	04127	04128
2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020: Investigación y desarrollo (CT)	04638	04639	04640
2020: Innovación tecnológica (IT)	04641	04642	04643
2020: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Investigación y desarrollo (CT)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Innovación tecnológica (IT)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*) Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*) Investigación y desarrollo (CT)	03505	03506	03507
2022(*) Innovación tecnológica (IT)	03508	03509	03510
2022(*) Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI y DT 24ª.3 LIS	02687	01899	01900
2022: Investigación y desarrollo (CT)	01844	01845	01846
2022: Innovación tecnológica (IT)	02692	02693	02694
2022: Producciones cinematográficas españolas (PC)	01853	01854	01855
2022: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	05927	05928	05929
2022: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)	01841	01842	01843
2022: Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial imputadas a favor de los trabajadores (CPS)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Deducción por inversión de beneficios (IB)	02779	02780	02781
2022: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	02349	02350	02351
2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	03854	03855	03856

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2022: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	00435	00436	00437
2022: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)	00447	00448	00457
2022: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)	00758	00759	00760
2022: Andalucía Valderrama Masters (AVM)	03529	03530	03531
2022: Año Santo Jacobeo 2021 (J21)	03562	03563	03564
2022: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)	03565	03566	03567
2022: Expo Dubai 2020 (D20)	03589	03590	03591
2022: Plan Berlanga (PB)	04129	04130	04131
2022: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)	04132	04133	04134
2022: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2022 (E22)	04135	04136	04137
2022: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO)	04138	04139	04140
2022: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)	04141	04142	04143
2022: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)	04144	04145	04146
2022: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC)	04644	04645	04646
2022: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR) ...	04647	04648	04649
2022: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER) ...	04650	04651	04652
2022: Celebración del Summit MADBLUE (SM)	04656	04657	04658
2022: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)	04659	04660	04661
2022: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)	04662	04663	04664
2022: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)	04665	04666	04667
2022: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)	04668	04669	04670
2022: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)..	04671	04672	04673
2022: Solheim Cup 2023 (SC23)	04674	04675	04676
2022: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)	04677	04678	04679
2022: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)	04680	04681	04682
2022: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22)	04683	04684	04685
2022: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	04686	04687	04688
2022: Centenario de Revista de Occidente (RO)	04689	04690	04691
2022: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)	04692	04693	04694
2022: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)	04695	04696	04697
2022: Nuevas Metas II (NMII)	04698	04699	04700
2022: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)	04704	04705	04706
2022: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)	04707	04708	04709
2022: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)	04710	04711	04712
2022: Mundiales Bádmiton España (MBE)	04713	04714	04715
2022: Centenario de la Batalla de Covadonga-Uadonga (CBC)	04716	04717	04718
2022: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)	04719	04720	04721
2022: FITUR especial: recuperación turismo (FE)	04722	04723	04724
2022: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)	04725	04726	04727
2022: Valencia 2020-2021. Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ)	04728	04729	04730
2022: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022 (EN21)	04731	04732	04733
2022: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)	04734	04735	04736
2022: Bicentenario de la Policía Nacional (PN)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Centenario Federación Aragonesa de Fútbol (FAF)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base (P30)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Universo Mujer III (UM3)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de París 2024 (P24)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla (JS)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 20 Aniversario de Primavera Sound (PS)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Centenario del nacimiento de Victoria de los Ángeles (VA)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Conmemoración del 50 aniversario de la muerte del artista español Pablo Picasso (50P)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Todos contra el cáncer (TC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Mundo Voluntario 2030/35º Aniversario Plataforma del Voluntariado de España (V30)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 7ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT 2023 (7TE)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Bicentenario del Ateneo de Madrid (BA)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Barcelona Equestrian Challenge (4ª Edición) (BE4)	XXXXX	XXXXX	XXXXX

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Documento sometido a audiencia pública 17 de Enero de 2023

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a periodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2022: 200 Aniversario del Passeig de Gràcia (PG)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Reconstrucción de la Piscina Histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona (CNB)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: ALIMENTARIA 2022 y HOSTELCO 2022 (AH)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Barcelona Music Lab. El futuro de la música (ML)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Global Mobility Call (GM)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: South Summit 2022-2024 (SS)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Año Santo Jubilar San Isidro Labrador (JI)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2023(**): Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00734	00735	00736
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	02695	02696	02697
Total	01901	01902	01903

(**) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2023. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2023.

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 b LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO **Deducciones del grupo**

Deducciones por donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

Donaciones de carácter general		Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	2022/23	04739	04740	
2013	2023/24	04742	04743	04744
2014	2024/25	04745	04746	04747
2015	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	04748	04749	04750
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	04751	04752	04753
2016	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	04754	04755	04756
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	04757	04758	04759
2017	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	04760	04761	04762
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	04763	04764	04765
2018	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	04766	04767	04768
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	04769	04770	04771
2019	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	04772	04773	04774
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	04775	04776	04777
2020	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	04778	04779	04780
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	04781	04782	04783
2021	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	04784	04785	04786
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	04787	04788	04789
2022(*)	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	04790	04791	04792
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	04793	04794	04795
2022	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014			04796	04797	04798
Subtotal donaciones 2015 a 2022 sin reiteración de donaciones a una misma entidad			04799	04800	04801
Subtotal donaciones 2015 a 2022 con reiteración de donaciones a una misma entidad			04802	04803	04804
Total			04805	04806	04807

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

		Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	2022/23	04810	04811	
2013	2023/24	04813	04814	04815
2014	2024/25	04816	04817	04818
2015	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	04819	04820	04821
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	04822	04823	04824
2016	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	04825	04826	04827
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	04828	04829	04830
2017	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	04831	04832	04833
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	04834	04835	04836
2018	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	04837	04838	04839
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	04840	04841	04842
2019	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	04843	04844	04845
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	04846	04847	04848
2020	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	04849	04850	04851
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	04852	04853	04854
2021	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	04855	04856	04857
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	04858	04859	04860
2022(*)	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	04861	04862	04863
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	04864	04865	04866
2022	Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
	Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014			04867	04868	04869
Subtotal donaciones 2015 a 2022 sin reiteración de donaciones a una misma entidad			04870	04871	04872
Subtotal donaciones 2015 a 2022 con reiteración de donaciones a una misma entidad			04873	04874	04875
Total			04876	04877	04878

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Total deducciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)		Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Total		01943	01944	01945

Base de la deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro del periodo impositivo	
Donaciones del periodo impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002).....	01946

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	02835		02836		02837	02838
2013: Innovación tecnológica (ITE)	02839		02840		02841	02842
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	03025		03026		03027	03028
2014: Innovación tecnológica (ITE)	03029		03030		03031	03032
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	05972		06370		06371	06372
2015: Innovación tecnológica (ITE)	05973		06373		06374	06375
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	02406		00659		00660	00661
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02410		00662		02412	02413
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00761		00762		00763	00764
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00765		00766		00767	00768
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03604		03605		03606	03607
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03608		03609		03610	03611
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	01697		01698		01701	01720
2019: Innovación tecnológica (ITE)	01721		01722		01723	01724
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04147		04148		04149	04150
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04151		04152		04153	04154
2021: Investigación y desarrollo (CTE)....	04879		04880		04881	04882
2021: Innovación tecnológica (ITE)	04883		04884		04885	04886
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	02843		02844		02845	02846

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado	Importe pendiente
2015	05974		05975		05976	05977
2016	05978		05979		05980	05981
2017	02414		02415		02416	02417
2018	00769		00770		00771	00772
2019	03615		03616		03617	03618
2020	01764		01766		01767	01768
2021	04158		04159		04160	04161
2022 ^(*)	04887		04888		04889	04890
2022	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	05982		05983		05984	05985

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado	Importe pendiente
2015	05986		05987		05988	05989
2016	05990		05991		05992	05993
2017	02418		02419		02420	02421
2018	00773		00774		00775	00776
2019	03619		03620		03621	03622
2020	01769		01770		01771	01774
2021	04162		04163		04164	04165
2022 ^(*)	04891		04892		04893	04894
2022	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	05994		05995		05996	05997

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

NIF: / /
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones del grupo
Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

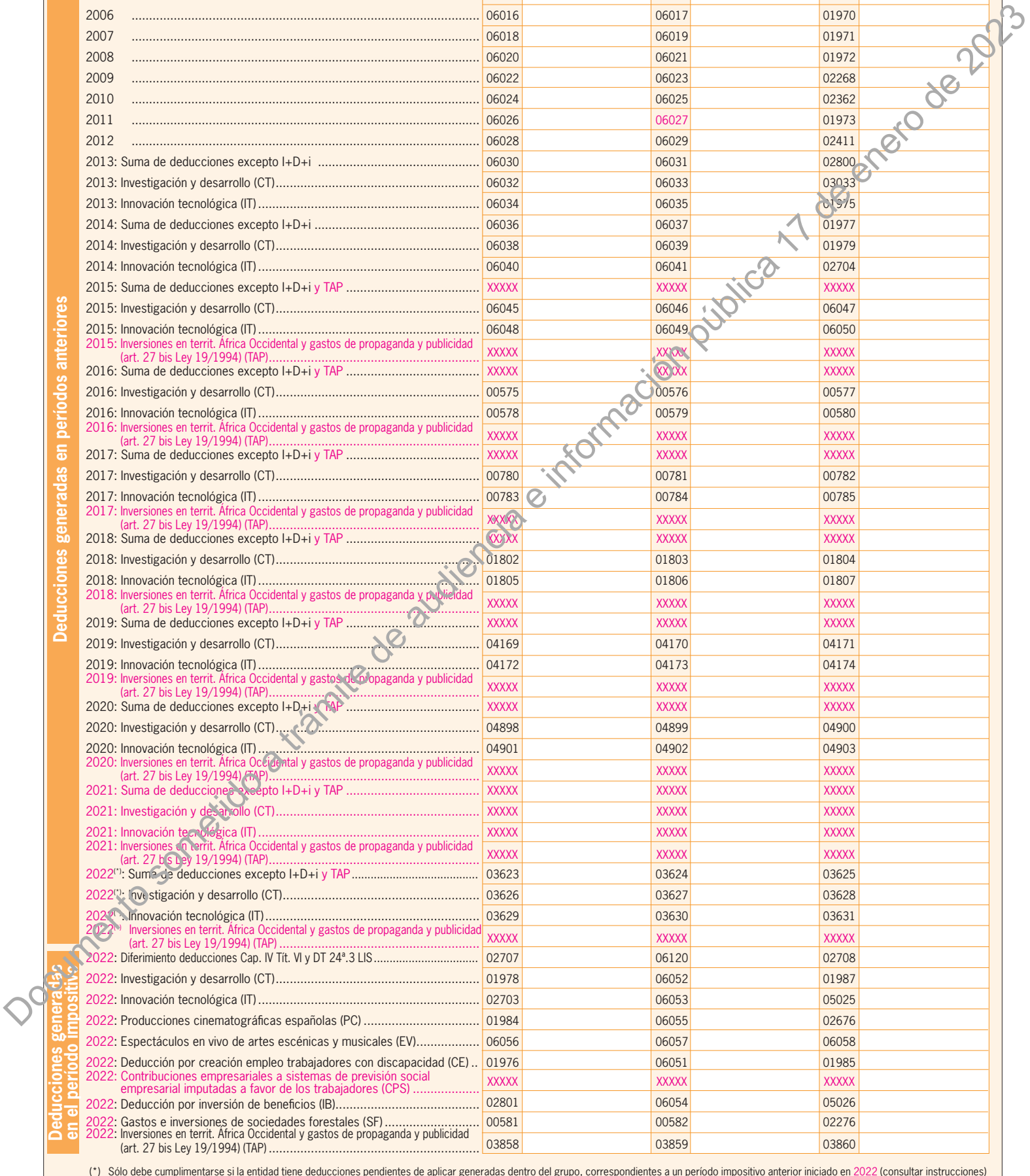
Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004	06012	06013	
2005	06014	06015	01969
2006	06016	06017	01970
2007	06018	06019	01971
2008	06020	06021	01972
2009	06022	06023	02268
2010	06024	06025	02362
2011	06026	6027	01973
2012	06028	06029	02411
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	06030	06031	02800
2013: Investigación y desarrollo (CT)	06032	06033	03033
2013: Innovación tecnológica (IT)	06034	06035	01975
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	06036	06037	01977
2014: Investigación y desarrollo (CT)	06038	06039	01979
2014: Innovación tecnológica (IT)	06040	06041	02704
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2015: Investigación y desarrollo (CT)	06045	06046	06047
2015: Innovación tecnológica (IT)	06048	06049	06050
2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2016: Investigación y desarrollo (CT)	00575	00576	00577
2016: Innovación tecnológica (IT)	00578	00579	00580
2016: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2017: Investigación y desarrollo (CT)	00780	00781	00782
2017: Innovación tecnológica (IT)	00783	00784	00785
2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2018: Investigación y desarrollo (CT)	01802	01803	01804
2018: Innovación tecnológica (IT)	01805	01806	01807
2018: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2019: Investigación y desarrollo (CT)	04169	04170	04171
2019: Innovación tecnológica (IT)	04172	04173	04174
2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2020: Investigación y desarrollo (CT)	04898	04899	04900
2020: Innovación tecnológica (IT)	04901	04902	04903
2020: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2021: Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	XXXX	XXXX	XXXX
2021: Investigación y desarrollo (CT)	XXXX	XXXX	XXXX
2021: Innovación tecnológica (IT)	XXXX	XXXX	XXXX
2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2022 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i y TAP	03623	03624	03625
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT)	03626	03627	03628
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	03629	03630	03631
2022 ^(*) : Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	XXXX	XXXX	XXXX
2022: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI y DT 24ª.3 LIS	02707	06120	02708
2022: Investigación y desarrollo (CT)	01978	06052	01987
2022: Innovación tecnológica (IT)	02703	06053	05025
2022: Producciones cinematográficas españolas (PC)	01984	06055	02676
2022: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	06056	06057	06058
2022: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)	01976	06051	01985
2022: Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial imputadas a favor de los trabajadores (CPS)	XXXX	XXXX	XXXX
2022: Deducción por inversión de beneficios (IB)	02801	06054	05026
2022: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	00581	00582	02276
2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	03858	03859	03860

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducciones generadas en periodos anteriores

Deducciones generadas en el período impositivo



NIF: / /
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones del grupo
Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2022: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	00789	00790	00791
2022: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)	00801	00802	00803
2022: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)	00870	00871	00872
2022: Andalucía Valderrama Masters (AVM)	03650	03651	03652
2022: Año Santo Jacobeo 2021 (J21)	03683	03684	03685
2022: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)	03686	03687	03688
2022: Expo Dubai 2020 (D20)	03710	03711	03712
2022: Plan Berlanga (PB)	04175	04176	04177
2022: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)	04178	04179	04180
2022: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2022 (E22)	04181	04182	04183
2022: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO)	04184	04185	04186
2022: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)	04187	04188	04189
2022: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)	04190	04191	04192
2022: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC)	04908	04909	04910
2022: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR) ..	04911	04912	04913
2022: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER)	04914	04915	04916
2022: Celebración del Summit MADBLUE (SM)	04920	04921	04922
2022: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)	04923	04924	04925
2022: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)	04926	04927	04928
2022: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)	04929	04930	04931
2022: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)	04932	04933	04934
2022: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)	04935	04936	04937
2022: Solheim Cup 2023 (SC23)	04938	04939	04940
2022: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)	04941	04942	04943
2022: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)	04944	04945	04946
2022: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22)	04947	04948	04949
2022: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	04950	04951	04952
2022: Centenario de Revista de Occidente (RO)	04953	04954	04955
2022: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)	04956	04957	04958
2022: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)	04959	04960	04961
2022: Nuevas Metas II (NMII)	04962	04963	04964
2022: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)	04968	04969	04970
2022: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)	04971	04972	04973
2022: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)	04974	04975	04976
2022: Mundiales Bádmiton España (MBE)	04977	04978	04979
2022: Centenario de la Batalla de Covadonga-Guadonga (CBC)	04980	04981	04982
2022: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)	04983	04984	04985
2022: FITUR especial: recuperación turismo (FE)	04986	04987	04988
2022: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)	04989	04990	04991
2022: Valencia 2020-2021. Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ)	04992	04993	04994
2022: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022 (EN21)	04995	04996	04997
2022: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)	04998	04999	05000
2022: Bicentenario de la Policía Nacional (PN)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Centenario Federación Aragonesa de Fútbol (FAF)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base (P30)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Universo Mujer III (UM3)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de París 2024 (P24)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla (JS)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 20 Aniversario de Primavera Sound (PS)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Centenario del nacimiento de Victoria de los Ángeles (VA)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Conmemoración del 50 aniversario de la muerte del artista español Pablo Picasso (50P)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Todos contra el cáncer (TC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Mundo Voluntario 2030/35º Aniversario Plataforma del Voluntariado de España (V30)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: 7ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT 2023 (7TE)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Bicentenario del Ateneo de Madrid (BA)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Barcelona Equestrian Challenge (4ª Edición) (BE4)	XXXXX	XXXXX	XXXXX

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Documento sometido a audiencia pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO

**Deducciones totales trasladables a periodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2022: 200 Aniversario del Passeig de Gràcia (PG)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Reconstrucción de la Piscina Histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona (CNB).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: ALIMENTARIA 2022 y HOSTELCO 2022 (AH)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Barcelona Music Lab. El futuro de la música (ML)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Global Mobility Call (GM)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: South Summit 2022-2024 (SS)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022: Año Santo Jubilar San Isidro Labrador (JI)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2023 ^(*) : Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00846	00847	00848
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	02014	06121	02015
Total	06122	06123	02016

(**) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2023. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2023.

Información adicional de deducciones generadas por el grupo correspondientes a cada entidad, para el cálculo de límites de deducciones

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones aplicadas en cuota 04905

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Las entidades que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1, 36.3 y 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducciones del grupo
Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones por donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002			
Deducción por donaciones de carácter general a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002			
	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación
2012	2022/23	05003	05004
2013	2023/24	05006	05007
2014	2024/25	05009	05010
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	05012	05013
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	05033	05034
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	05036	05037
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	05039	05040
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	05042	05043
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	05045	05046
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	05048	05049
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	05051	05052
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	05054	05055
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	05057	05058
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	05060	05061
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	05063	05064
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	05066	05067
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	05069	05070
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	05072	05073
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	05075	05076
2022 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014		05078	05079
Subtotal donaciones 2015 a 2022 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		05081	05082
Subtotal donaciones 2015 a 2022 con reiteración de donaciones a una misma entidad		05084	05085
Total		05087	05088

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Deducción por donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada			
	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación
2012	2022/23	05092	05093
2013	2023/24	05095	05096
2014	2024/25	05098	05099
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	05101	05102
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	05104	05105
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	05107	05108
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	05110	05111
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	05113	05114
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	05116	05117
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	02516	02517
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	02519	02520
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	02522	02523
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	02525	02526
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	02528	02529
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	02531	02532
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	02534	02535
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	02537	02538
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	02540	02541
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	02543	02544
2022 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014		02546	02547
Subtotal donaciones 2015 a 2022 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		02549	02606
Subtotal donaciones 2015 a 2022 con reiteración de donaciones a una misma entidad		02608	02609
Total		02611	02612

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

Total deducciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)			
	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Total	06147	06148	02042

Base de la deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro del período impositivo

Donaciones del período impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)..... 02946

NIF: / /
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones del grupo
Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	06376		06377		06378	06379
2013: Innovación tecnológica (ITE)	06380		06381		06382	06383
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	06384		06385		06386	06387
2014: Innovación tecnológica (ITE)	06388		06389		06390	06391
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	06392		06393		06394	06395
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06396		06397		06398	06399
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	00630		00631		00632	00633
2016: Innovación tecnológica (ITE)	00634		00635		02338	02339
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00873		00874		00875	00876
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00877		00878		00879	00880
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03725		03726		03727	03728
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03729		03730		03731	03732
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	01813		01838		01839	01840
2019: Innovación tecnológica (ITE)	01847		01848		01860	01866
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04193		04194		04195	04196
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04197		04198		04199	04200
2021: Investigación y desarrollo (CTE)....	02614		02615		02616	02617
2021: Innovación tecnológica (ITE)	02618		02619		02620	02621
2022(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
2022(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	06400		06401		06402	06403

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06149		06150	06151	06152
2016	06153		06154	06155	06156
2017	02422		02423	00663	00664
2018	00881		00882	00883	00884
2019	03736		03737	03738	03739
2020	01875		01876	01881	01882
2021	04204		04205	04206	04207
2022(*)	02622		02623	02624	02625
2022	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06157		06158	06159	06160

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06161		06162	06163	06164
2016	06165		06166	06167	06168
2017	00665		00666	00667	00668
2018	00885		00886	00887	00888
2019	03740		03741	03742	03743
2020	01883		01884	01885	01886
2021	04208		04209	04210	04211
2022(*)	02626		02627	02628	02629
2022	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06169		06170	06171	06172

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo (art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24ª.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004	02065	02066	
2005	02068	02069	02070
2006	02071	02072	02073
2007	02074	02075	02076
2008	02077	02078	02079
2009	02080	02081	02082
2010	02086	02087	02088
2011	02373	02374	02500
2012	02501	02502	02503
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	02829	02830	02831
2013: Investigación y desarrollo (CT)	02815	02816	02817
2013: Innovación tecnológica (IT)	03042	03043	03044
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	03178	03179	03180
2014: Investigación y desarrollo (CT)	03181	03182	03183
2014: Innovación tecnológica (IT)	03184	03185	03186
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06175	06176	06177
2015: Investigación y desarrollo (CT)	06178	06179	06180
2015: Innovación tecnológica (IT)	06181	06182	06183
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	00669	00670	00671
2016: Investigación y desarrollo (CT)	00672	00673	00674
2016: Innovación tecnológica (IT)	00675	00676	00677
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00889	00890	00891
2017: Investigación y desarrollo (CT)	00894	00895	00896
2017: Innovación tecnológica (IT)	00897	00898	00899
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03744	03745	03746
2018: Investigación y desarrollo (CT)	03747	03748	03749
2018: Innovación tecnológica (IT)	03750	03751	03752
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	01893	01894	01895
2019: Investigación y desarrollo (CT)	01896	01897	01898
2019: Innovación tecnológica (IT)	01914	01919	01920
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	04212	04213	04214
2020: Investigación y desarrollo (CT)	04215	04216	04217
2020: Innovación tecnológica (IT)	04218	04219	04220
2021: Suma de deducciones excepto I+D+i	02630	02631	02632
2021: Investigación y desarrollo (CT)	02633	02634	02635
2021: Innovación tecnológica (IT)	02636	02637	02638
2022 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total periodos anteriores	02083	02084	02085

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo (art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo (art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones por donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

Donaciones de carácter general

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	2022/23	02641	02642	
2013	2023/24	02644	02645	02646
2014	2024/25	02647	02648	02649
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	02650	02651	02721
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	02722	02723	02724
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	02725	02726	02727
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	02728	02729	02730
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	02731	02732	02733
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	02734	02735	02736
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	02737	02738	02739
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	02950	02951	02952
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	02953	02954	02955
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	02956	02957	02958
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	02959	02960	02961
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	02962	02963	02964
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	02965	02966	02967
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	02968	02969	02970
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014		02971	02972	02973
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) sin reiteración de donaciones a una misma entidad		02974	02975	02976
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) con reiteración de donaciones a una misma entidad		02977	02978	02979
Total		02980	02981	02982

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	2022/23	02985	02986	
2013	2023/24	02988	02989	03072
2014	2024/25	03073	03074	03075
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03076	03077	03078
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03079	03080	03081
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03082	03083	03084
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03085	03086	03087
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	03088	03089	03090
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	03091	03092	03093
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	03094	03095	03096
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	03097	03098	03099
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	03100	03101	03102
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	03103	03104	03105
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	03106	03107	03108
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	03109	03110	03111
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	03112	03113	03114
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	03115	03116	03117
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014		03118	03119	03120
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) sin reiteración de donaciones a una misma entidad		03121	03122	03123
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) con reiteración de donaciones a una misma entidad		03124	03125	03126
Total		03127	03128	03129

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Total deducciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Total	02119	02120	02121

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo (art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	02847	02848		02849		02850	
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	02851	02852		02853		02854	
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	03034	03035		03036		03037	
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	03038	03039		03040		03041	
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	06173	06404		06405		06406	
2015: Innovación tecnológica (ITE).....	06174	06407		06408		06409	
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	00678	02440		02441		02442	
2016: Innovación tecnológica (ITE).....	02443	02444		02445		02446	
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00900	00901		00902		00903	
2017: Innovación tecnológica (ITE).....	00904	00905		00906		00907	
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03753	03754		03755		03756	
2018: Innovación tecnológica (ITE).....	03757	03758		03759		03760	
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	01924	01953		01954		01955	
2019: Innovación tecnológica (ITE).....	01956	01957		01958		01959	
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04221	04222		04223		04224	
2020: Innovación tecnológica (ITE).....	04225	04226		04227		04228	
2021: Investigación y desarrollo (CTE)....	03130	03131		03132		03133	
2021: Innovación tecnológica (ITE).....	03134	03138		03139		03140	
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE).....	XXXXX	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	02855	02856		02857		02858	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	06184	06185		06186		06187		
2016	02447	02448		02449		00679		
2017	00908	00909		00910		00911		
2018	03764	03765		03766		03767		
2019	01963	01964		01965		01974		
2020	04232	04233		04234		04235		
2021	03141	03142		03143		03144		
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX		XXXXX		XXXXX		
Total	06188	06189		06190		06191		

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	06192	06193		06194		06195		
2016	00680	00681		00682		00683		
2017	00912	00913		00914		00915		
2018	03768	03769		03770		03771		
2019	02033	02050		02051		02052		
2020	04236	04237		04238		04239		
2021	03145	03146		03147		03148		
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX		XXXXX		XXXXX		
Total	06196	06197		06198		06199		

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

NIF: _____
Fecha incorporación al grupo (pág 2): ____ / ____ / ____

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, un grupo previo (art. 71 LIS)

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones	01233	
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)	01234	

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004	02159	02160	
2005	02162	02163	02164
2006	02165	02166	02167
2007	02168	02169	02170
2008	02171	02172	02173
2009	02174	02175	02176
2010	02180	02181	02182
2011	02510	02511	02512
2012	02424	02425	02426
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	03045	05031	05032
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	03187	03188	03189
2013: Innovación tecnológica (IT).....	03190	03191	03192
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	02832	03046	03047
2014: Investigación y desarrollo (CT).....	02818	02819	02820
2014: Innovación tecnológica (IT).....	03193	03194	03195
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06202	06203	06204
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06205	06206	06207
2015: Innovación tecnológica (IT).....	06208	06209	06210
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02455	02456	02457
2016: Investigación y desarrollo (CT).....	02458	02459	02460
2016: Innovación tecnológica (IT).....	02461	02462	02463
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00916	00918	00919
2017: Investigación y desarrollo (CT).....	00920	00921	00922
2017: Innovación tecnológica (IT).....	00923	00924	00925
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03772	03773	03774
2018: Investigación y desarrollo (CT).....	03775	03776	03777
2018: Innovación tecnológica (IT).....	03778	03779	03780
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	02053	02054	02055
2019: Investigación y desarrollo (CT).....	02058	02089	02090
2019: Innovación tecnológica (IT).....	02091	02092	02096
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	04240	04241	04242
2020: Investigación y desarrollo (CT).....	04243	04244	04245
2020: Innovación tecnológica (IT).....	04246	04247	04248
2021: Suma de deducciones excepto I+D+i	03149	03150	03151
2021: Investigación y desarrollo (CT).....	03152	03153	03154
2021: Innovación tecnológica (IT).....	03155	03156	03157
2022 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i.....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total periodos anteriores	02177	02178	02179

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Información adicional de deducciones generadas por entidad, previa incorporación al grupo, para la aplicación de deducciones

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones aplicadas en cuota	03159	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral aplicadas en cuota.....	03161	

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, un grupo previo (art. 71 LIS)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

NIF:
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, un grupo previo (art. 71 LIS)

Base imponible y cuota íntegra

Base imponible individual de la entidad, teniendo en cuenta las eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la misma (art. 67 e) LIS	02219	
Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones	01233	
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)	01234	

Deducciones por donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

Donaciones de carácter general

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	2022/23	03164	03165	
2013	2023/24	03167	03168	03169
2014	2024/25	03170	03171	03172
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03173	03174	03175
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03176	03177	03196
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03197	03198	03199
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03200	03201	03202
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	03203	03204	03205
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	03206	03207	03208
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	03209	03210	03211
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	03212	03213	03214
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	03215	03216	03217
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	03218	03219	03220
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	03221	03222	03223
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	03224	03225	03226
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	03227	03228	03229
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	03230	03231	03232
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014		03233	03234	03235
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) sin reiteración de donaciones a una misma entidad		03236	03237	03238
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) con reiteración de donaciones a una misma entidad		03239	03240	03241
Total		03242	03243	03244

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	2022/23	03836	03837	
2013	2023/24	03839	03840	03841
2014	2024/25	03842	03843	03844
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03845	03846	03847
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	03848	03849	03850
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	03851	03852	03853
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	05016	05017	05018
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	05019	05020	05021
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	05022	05023	05024
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	05164	05165	05166
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	05167	05168	05169
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	05170	05171	05172
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	05173	05174	05175
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	05176	05177	05178
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	05179	05180	05181
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	05182	05183	05451
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	05452	05453	05454
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014		05455	05456	05457
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) sin reiteración de donaciones a una misma entidad		05458	05459	05661
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) con reiteración de donaciones a una misma entidad		05662	05663	05664
Total		05665	05666	05694

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Total deducciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Total	02213	02214	02215

NIF: / /
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, un grupo previo (art. 71 LIS)

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones 01233

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01234

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	02859		02860		02861		02862
2013: Innovación tecnológica (ITE)	02863		02864		02865		02866
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	05029		06410		06411		06412
2014: Innovación tecnológica (ITE)	05030		06413		06414		06415
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	06200		06416		06417		06418
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06201		06419		06420		06421
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	02464		02465		02466		02467
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02468		02469		02470		02471
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00926		00927		00928		00929
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00930		00931		00932		00933
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03781		03782		03783		03784
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03785		03786		03787		03788
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	02097		02098		02099		02100
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02101		02102		02103		02106
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04249		04250		04251		04252
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04253		04254		04255		04256
2021: Investigación y desarrollo (CTE)....	05695		05696		05697		05698
2021: Innovación tecnológica (ITE)	05699		05726		05727		05728
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	02867		02866		02869		02870

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente	
2015	06211		06212	06213		06214
2016	02472		02473	02474		02475
2017	00934		00935	00936		00937
2018	03792		03793	03794		03795
2019	02188		02189	02190		02191
2020	04260		04261	04262		04263
2021	05729		05730	05731		05732
2022 ^(*)	XXXXX		XXXXX	XXXXX		XXXXX
Total	06215		06216	06217		06218

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente	
2015	06219		06220	06221		06222
2016	02476		02477	02478		02479
2017	00938		00939	00940		00941
2018	03796		03797	03798		03799
2019	02192		02193	02194		02195
2020	04264		04265	04266		04267
2021	05733		05774	05775		05776
2022 ^(*)	XXXXX		XXXXX	XXXXX		XXXXX
Total	06223		06224	06225		06226

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

NIF:
 Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24ª.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004	06254	06255	
2005	06257	06258	06259
2006	06260	06261	06262
2007	06263	06264	06265
2008	06266	06267	06268
2009	06269	06270	06271
2010	06272	06273	06274
2011	06275	06276	06277
2012	06278	06279	06280
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	06281	06282	06283
2013: Investigación y desarrollo (CT)	06284	06285	06286
2013: Innovación tecnológica (IT)	06287	06288	06289
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	06290	06291	06292
2014: Investigación y desarrollo (CT)	06293	06294	06295
2014: Innovación tecnológica (IT)	06296	06297	06298
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06299	06300	06301
2015: Investigación y desarrollo (CT)	06302	06303	06304
2015: Innovación tecnológica (IT)	06305	06306	06307
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02480	02481	02482
2016: Investigación y desarrollo (CT)	02483	02484	02485
2016: Innovación tecnológica (IT)	02486	02487	02488
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00942	00943	00944
2017: Investigación y desarrollo (CT)	00945	00946	00947
2017: Innovación tecnológica (IT)	00948	00949	00950
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03800	03801	03802
2018: Investigación y desarrollo (CT)	03803	03801	03805
2018: Innovación tecnológica (IT)	03806	03807	03808
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	02196	02197	02200
2019: Investigación y desarrollo (CT)	02216	02217	02218
2019: Innovación tecnológica (IT)	02253	02220	02221
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	04268	04269	04270
2020: Investigación y desarrollo (CT)	04271	04272	04273
2020: Innovación tecnológica (IT)	04274	04275	04276
2021: Suma de deducciones excepto I+D+i	05777	05778	05779
2021: Investigación y desarrollo (CT)	05780	05781	05782
2021: Innovación tecnológica (IT)	05783	05784	05785
2022(*) Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*) Investigación y desarrollo (CT)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*) Innovación tecnológica (IT)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total periodos anteriores	06308	06309	06310

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Información adicional de deducciones generadas en grupo previo, correspondientes a cada entidad, para la aplicación de deducciones

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones aplicadas en cuota	05823	<input type="text"/>
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral aplicadas en cuota	05825	<input type="text"/>

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

NIF:
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

NIF: / /
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones por donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

Donaciones de carácter general

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	2022/23	05828	05829	
2013	2023/24	05865	05866	05867
2014	2024/25	05868	05869	05870
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	05871	05872	05930
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	05931	05932	05933
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	05934	05935	05939
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	05940	05941	05942
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	05943	05944	05945
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	05946	05947	05948
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	05949	05950	05951
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	05952	05953	05954
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	05955	05956	05957
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	05958	05959	05960
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	05961	05962	05963
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	05964	05965	05966
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	05967	05968	05969
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	05970	05971	05998
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014		05999	06000	06001
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) sin reiteración de donaciones a una misma entidad		06002	06003	06004
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) con reiteración de donaciones a una misma entidad		06005	06006	06007
Total		06059	06060	06061

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	2022/23	06064	06065	
2013	2023/24	06067	06068	06069
2014	2024/25	06070	06071	06072
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	06073	06074	06075
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	06076	06077	06078
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	06079	06080	06081
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	06082	06083	06087
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	06088	06089	06090
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	06091	06092	06093
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	06094	06095	06096
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	06097	06098	06099
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	06100	06101	06102
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	06103	06104	06105
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	06106	06107	06108
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	06109	06110	06111
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	06112	06113	06114
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	06115	06116	06117
2022(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2012 a 2014		06118	06119	06124
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) sin reiteración de donaciones a una misma entidad		06125	06126	06127
Subtotal donaciones 2015 a 2022(*) con reiteración de donaciones a una misma entidad		06128	06129	06234
Total		06235	06236	06237

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

Total deducciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Total	06343	06344	06345

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	06227		06422		06423	06424
2013: Innovación tecnológica (ITE)	06228		06425		06426	06427
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	06229		06428		06429	06430
2014: Innovación tecnológica (ITE)	06230		06431		06432	06433
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	06231		06434		06435	06436
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06232		06437		06438	06439
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	02489		02490		02491	02492
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02493		02494		02495	02496
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00951		00952		00953	00954
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00955		00956		00957	00958
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03809		03810		03811	03812
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03813		03814		03815	03816
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	02222		02223		02224	02225
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02226		02227		02228	02229
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04277		04278		04279	04280
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04281		04282		04283	04284
2021: Investigación y desarrollo (CTE)....	06238		06239		06240	06241
2021: Innovación tecnológica (ITE)	06242		06243		06244	06245
2022 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
2022 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	06233		06440		06441	06442

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^º.1 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06346	06347	06348	06349
2016	02497	02498	02499	00684
2017	00959	00960	00961	00962
2018	03820	03821	03822	03823
2019	02236	02237	02238	02239
2020	04288	04289	04290	04291
2021	06246	06247	06311	06312
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06350	06351	06352	06353

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^º.2 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06354	06355	06356	06357
2016	00685	00686	00687	00688
2017	00963	00964	00965	00966
2018	03824	03825	03826	03827
2019	02240	02241	02242	02243
2020	04292	04293	04294	04295
2021	06313	06314	06315	06316
2022 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06358	06359	06360	06361

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022 (consultar instrucciones)

Tributación conjunta al Estado y a las Administraciones forales del País Vasco y Navarra

Cálculo de los porcentajes de tributación

NIF	Volumen de operaciones realizado en cada territorio (*)					Territorio común (**)
	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya	Navarra		
Total	00052	00053	00054	00055	00056	
Porcentajes de tributación (% con 2 decimales)	00626	00627	00628	00629	00625	

(*) Volumen de operaciones realizado en cada territorio, antes de eliminaciones intragrupo y excluidas operaciones realizadas en el extranjero.
 (***) Las entidades sin operaciones en territorios forales que no hayan cumplimentado la casilla 056 del modelo 200, deben incluir en esta columna el volumen de operaciones, antes de eliminaciones intragrupo y excluidas las operaciones realizadas en el extranjero.

Determinación del líquido a ingresar o a devolver a cada una de las Administraciones forales

	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya	Navarra	Total territorios forales
Cuota del período a ingresar o devolver	00420	00421	00426	00427	00600
Pagos fraccionados:					
1º	00402	00442	00443	00444	00602
2º	00445	00446	00447	00448	00604
3º	00449	00450	00451	00465	00606
Cuota diferencial	00474	00475	00476	00477	00612
Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00482	00483	00484	00485	00616
Intereses de demora	00486	00487	00488	00489	00618
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS).....	03389	03390	03391	03392	03393
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	03394	03395	03396	03397	03398
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Resultado de la autoliquidación	03192	03193	03194	03195	02539
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	03293	03294	03295	03296	02541
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	03297	03298	03299	03300	02789
Líquido a ingresar o a devolver.....	00494	00495	00496	00497	00622
Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS					
Importe integrado en la base imponible.....	03301	03302	03303	03304	02791
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.....	03305	03306	03307	03308	02793
1º fraccionamiento	03309	03310	03311	03312	02795
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	03313	03314	03315	03316	02797
Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	03317	03318	03319	03320	02799
Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	03321	03322	03323	03324	02801

Tributación conjunta al Estado y a las Administraciones forales del País Vasco y Navarra (continuación)

Determinación del líquido a ingresar o a devolver a cada una de las Administraciones forales (continuación)

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya	Navarra	Total territorios forales
Abono por conversión de activos por impuesto diferido	03373	03374	03375	03376	03362
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido	03377	03378	03379	03380	03364
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03325	02173	02174	02175	02804
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	02176	02177	02178	02179	02807
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	02180	02181	02182	02183	02810
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02184	02185	02186	02187	02813

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública 17 de enero de 2023

Identificación (1)	NIF <input type="text"/>	Devengo (2)	Ejercicio <input type="text"/>
	Razón social <input type="text"/>		Tipo ejercicio <input type="text"/>
			Período <input type="text"/> O <input type="text"/> A
			De <input type="text"/> a <input type="text"/>
			Espacio reservado para el número de justificante
Liquidación (3)	Cuota íntegra del grupo 00562 <input type="text"/>		
	Líquido a ingresar o a devolver: Estado..... <input type="text"/>	00621 <input type="text"/>	
	Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS		
	Líquido a ingresar incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado..... <input type="text"/>	02800 <input type="text"/>	
Devolución (4)	Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:		
	Renuncia a la devolución <input type="checkbox"/>	Devolución por transferencia <input type="checkbox"/>	Importe <input type="text"/> D <input type="text"/>
	Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España		
	<input type="text"/>		
	Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:		
	Unión Europea/SEPA		
	IBAN <input type="text"/>	Código SWIFT-BIC <input type="text"/>	
	Resto países		
	Código SWIFT-BIC <input type="text"/>	Número de cuenta/Account no. <input type="text"/>	
	Banco/Bank name <input type="text"/>		
	Dirección del Banco/ Bank address <input type="text"/>		
	Ciudad/City <input type="text"/>	País/Country <input type="text"/>	Código País/Country code <input type="text"/>
Ingreso (5)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público . Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.		
	Forma de pago: <input type="text"/>	Código IBAN <input type="text"/>	
	Importe: <input type="text"/> I <input type="text"/>		
Abono/compensación (6)	Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS)	<input type="text"/> A <input type="text"/>	
	Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS).....	<input type="text"/> C <input type="text"/>	
	Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	02806 <input type="text"/>	
	Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	02809 <input type="text"/>	
	Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar.....	02812 <input type="text"/>	
Cuota cero (7)	<input type="checkbox"/> Cuota cero		